NÚMERO SUELTO 5 Ctvs.

LA VANGUARDIA

(PORTE PAGO)

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XX — Número 2256 | Buenos Aires, Lunes 21 y Martes 22 de Julio de 1913 | Redac. y Adm.: Reconquista 675. U. T. 3570 Av.

Movimiento demográfico

La falta de un censo nacional hace imposible el conocimiento exacto de nuestro "capital humano". Sabemos con cierta exactitud el número de vacas, toros, carneros, caballos, burros y cerdos que pastorean en las praderas argentinas; pero ignoramos, por menguadas razones políticas, cuántos hombres, mujeres y niños pueblan el país. Para los terratenientes que nos gobiernan parece ser mucho más importante el "censo ganadero" que el "censo humano". Solamente la ciudad de Buenos Aires tiene su "Anuario Estadístico" con relativa regularidad y exactitud. El último publicado, correspondiente a los años 1910 y 1911, contiene datos y cifras muy importantes sobre el movimiento demográfico de la capital federal, cuyo conocimiento creemos útil divulgar.

El censo de Buenos Aires, practicado el 24 de octubre de 1909, empadronó una población de 1.231.698 habitantes, que, comparada con la cifra que arrojó el censo de 1904 — es decir, en un lapso de tiempo de 5 años —, comprobó un aumento de 286.604, lo que da un crecimiento medio anual absoluto de 57.320 habitantes.

Reducido este aumento absoluto a cifras proporcionales, da un crecimiento anual relativo de 5.80 o|o.

El censo levantado el 31 de diciembre de 1911 arroja una población de 1.360.406, lo que da un aumento absoluto de 128.708 habitantes, o sea, 64.354 por año, que reducido a cifras proporcionales da un aumento anual relativo de 5.20 o|o.

Este aumento extraordinario, absoluto y relativo de la población de Buenos Aires se debe a su gran crecimiento vegetativo y al aporte y asimilación de grandes masas humanas del exterior. Si este aumento se mantiene sensiblemente igual — como lo es en los últimos 7 años: 1904-1911 — la población de la capital se duplicará cada 13 años y fracción.

Es interesante comparar el crecimiento demográfico absoluto y relativo de Buenos Aires con el de algunas importantes ciudades:

CIUDADES	POBLACIÓN En 1910	POBLACIÓN En 1911	CRECIMIENTO Absol.	CRECIMIENTO Relat o|o
Londres	4.872 702	4.912 054	39.352	0.81
San Petersb.	1.620.000	1.639.161	19.161	1.18
Buenos Aires	1.296.052	1.360.406	64.354	5.20
Río Janeiro	921.987	940.585	18.598	2.02
Glasgow	884.505	897.178	12.673	1.43
Budapest	833.703	838,950	5.247	0.63
Liverpool	767.606	774.951	7.345	0.96
Mánchester	716.354	724'594	8.195	1.14
Madrid	595.586	613.436	17.850	3.00
Munich	576.000	597.000	21.000	3 65
Colonia	513.896	516.167	2.271	0.44
Breslau	506.167	516.407	10.240	2.02

La natalidad de Buenos Aires es una de las más elevadas que presentan las ciudades contemporáneas. En los años 1910 y 1911 se anotaron, respectivamente, en los libros del Registro Civil 45.001 y 47.820 nacimientos animados, lo que da 34.24 y 35.16 nacimientos por cada 1000 habitantes. Las grandes capitales europeas tienen una natalidad muy inferior: así, la natalidad de París es de 17.3 por 1000; de Londres, 23.2; de Berlín, 20.0; de Viena, 20.3; de San Petersburgo, 26.7, y de Nueva York, 27.1.

En realidad, las cifras arriba mencionadas no indican el verdadero índice de la fecundidad de los habitantes de Buenos Aires. Para obtener tal índice es necesario relacionar el número de nacimientos con el grupo humano que los ha producido o que es susceptible de producirlos: en este caso, con las mujeres de 15 a 50 años, edad en que se supone que la mujer se halla en condiciones fisiológicas para llenar la función vital de la maternidad.

Procediendo así, se encuentra que en 1909 existían en Buenos Aires 351.806 mujeres de 15 a 50 años, y como los nacimientos registrados en los años 1909 y 1910 fueron 42.705 y 45.001, respectivamente, se constata un índice proporcional de fecundidad de 121.38 y 127.91 por cada 1000 mujeres de las expresadas edades.

Siendo Buenos Aires una ciudad eminentemente cosmopolita, es muy interesante conocer el índice de fecundidad de las respectivas nacionalidades que la habitan. Es un fenómeno de gran importancia social:

Fecundidad de las mujeres de 15 a 50 años de edad de las principales nacionalidades radicadas en Buenos Aires

Nacionalid.	Poblac. 1909	Nacimient. 1909	Nacimient. 1910	Proporc. o|oo 1909	Proporc. o|oo 1910
Argentinas	176 625	11 853	12,532	67 10	70.95
Italianas	78.413	13.005	13.398	165.85	170.86
Españolas	69.654	7.712	8 623	127.14	142.16
Uruguayas	11 901	1 137	1 187	108.35	107.89
Francesas	9 250	704	652	76.48	70 48
Alemanas	2 239	182	204	81 28	91 11
Inglesas	1.833	144	187	78.55	102.01

Este cuadro revela una gran superioridad de las mujeres italianas en el número de nacimientos y una verdadera inferioridad en las mujeres argentinas. Ya la estadística de los años anteriores reveló el mismo fenómeno:

El cuadro que sigue nos da la proporción de nacimientos de madres de cada nacionalidad por 1000 mujeres de 15 a 50 años, desde 1895 hasta 1909

Nacionalidades	AÑOS 1895	AÑOS 1904	AÑOS 1909
Argentinas	92.9	85.0	67 10
Italianas	194,0	175.5	165.85
Españolas	155.9	123.7	127.14
Francesas	86.1	74.6	76.10
Inglesas	106.8	92.3	78.55
Alemanas	101.4	96.0	81.28
Uruguayas	69.4	—	108.35

Estos guarismos no sólo demuestran la menor fecundidad de las mujeres argentinas, sino que esta misma fecundidad va disminuyendo paulatinamente.

Interesante es también la estadística de nupcialidad de las mujeres de distintas nacionalidades radicadas en Buenos Aires:

Proporción en que figuran las mujeres casadas de cada nacionalidad, en 1909

Nacionalid.	Mujeres de 15 a 50 años	Núm. de muj. casad.	Propor. o|o
Argentinas	176.625	55.166	31.23
Italianas	78.413	72.718	92.73
Españolas	60.654	37.522	61.86
Francesas	9.250	7.775	81.05
Inglesas	1.833	1.166	63.61
Alemanas	2.239	1.492	66.63
Uruguayas	11.001	5.602	56.92

Como se ve, la nupcialidad, al igual que la fecundidad de las mujeres argentinas, es muy inferior a la de las mujeres extranjeras radicadas en Buenos Aires, inferior hasta a la de las mujeres francesas.

El estadígrafo oficial se alarma sobremanera ante la "notable decadencia de la nupcialidad y, por ende, de la natalidad que revela la estadística en el elemento argentino, con todos los peligros que tal hecho entraña para la existencia vigorosa y homogénea de esta colectividad".

"La causa principal, madre de otras secundarias — dice el mismo estadígrafo — de este fenómeno responde a la inferioridad que presenta el elemento argentino delante de la potencia económica y productiva, así como de los hábitos de ahorro, comparado con el extranjero.

"Además, si a estas causas que conspiran contra la nupcialidad nacional se agrega la circunstancia de que los extranjeros están representados en el comercio y en las industrias por las fuerzas más poderosas del país, y gozan, hasta cierto punto, de la ventaja de estar libres de los reatos y de las preocupaciones sociales que pesan sobre los argentinos, por el hecho de vivir en un medio en que son relativamente más conocidos, se encontrará con facilidad la explicación de por qué los nacionales presentan, guardando las debidas proporciones, en edad y en número, una suma más reducida de mujeres casadas."

Creemos que las causas invocadas por el estadígrafo oficial para explicar la ínfima fecundidad de las mujeres argentinas son erróneas. Para nosotros la explicación es muy distinta. En todo país de gran inmigración los nativos constituyen, en general, el grupo privilegiado y dominante, y los inmigrantes forman el proletariado. Ahora bien; la fecundidad de las clases privilegiadas, obedeciendo a una ley universal, disminuye en todos los países. En parte es un fenómeno voluntario e intencional, y en parte obedece a una ley biológica y social aun poco conocida. El elemento argentino, que en Buenos Aires forma, en buena parte, lo que se llama la aristocracia criolla, obedece a la misma causa general.

Aquí se repite el mismo fenómeno que en los Estados Unidos de Norte América, donde la fecundidad de los inmigrantes es muy superior a la de los nativos. Aquí, como allí, los pobres cumplen mejor que los ricos el precepto bíblico y biológico de "creced y multiplicaos".

Réstanos agregar el índice de mortalidad en la ciudad de Buenos Aires para completar el cuadro general de su movimiento demográfico.

En los años 1910 y 1911 ocurrieron, respectivamente, 20.968 y 22.869 defunciones, que, comparadas con la población, comprueban una mortalidad de 15.95 y de 16.81 por cada mil habitantes.

La mortalidad media en Buenos Aires en el decenio 1889-1898 fué de 22.98 defunciones por 1.000 habitantes, mientras que en la década siguiente, 1899-1908, esta misma proporción fué tan sólo de 16.60 por 1.000, lo que revela un progreso innegable en el estado sanitario de la ciudad.

La mortalidad media por 1.000 habitantes en las grandes ciudades europeas y americanas fué, en 1911, la siguiente: Londres, 13.8; París, 17.0; Berlín, 14.7; Zurich, 11.4; Viena, 16.4; Copenhague, 14.9; San Petersburgo, 23.2; Moscou, 30.0; Madrid, 23.0; Nueva York, 15.1, y Méjico, 25.7.

Pasando a la mortalidad infantil de 0 a 1 año de edad, Buenos Aires ha hecho también notables progresos. En la década 1881-1891 esta mortalidad media fué de 19.7 niños fallecidos por 100 nacimientos, mientras que en 1901-1911 fué tan sólo de 9.8 o|o. En este sentido Buenos Aires ocupa realmente un puesto envidiable, sin ser, por supuesto, ideal. Casi todas las grandes capitales arrojan una mortalidad infantil superior de 0 a 1 año. Así, Londres da 12.74 o|o; París, 11.35; Berlín, 16.65; Viena, 16.28; San Petersburgo, 28.58; Roma, 13.23; Madrid, 16.66; Nueva York, 11.13; Méjico, 48.42; Buenos Aires, 10.49; Estocolmo, 7.32, y Amsterdam, 9.17 o|o.

Resumiendo: Buenos Aires ocupa, por su movimiento demográfico, un puesto prominente entre todas las grandes ciudades europeas y americanas. El crecimiento vegetativo e inmigratorio de su población es muy grande. Lo mismo la nupcialidad y fecundidad de sus mujeres. El índice de su mortalidad general e infantil es bajo. Todos estos factores, unidos a su enorme progreso técnico, económico y político, hacen de la capital de la República Argentina un gran foco de desarrollo y progreso étnico y social.

¿Estará el país entero, más o menos, a la altura de su capital? Para contestar esta pregunta es urgente e indispensable el levantamiento del censo general de la república.

Enrique DICKMANN.

REDACCION

La concentración conservadora en el gobierno

El presidente ha nombrado, por fin, sus nuevos colaboradores en el gobierno.

La solución dada a la crisis ha sido tan indecorosa y anormal como ésta misma. Abroquelado en la importancia que le da el protocolo, para el señor Sáenz Peña no parece haber otro criterio de gobierno que su capricho, girando siempre de lo regular a lo malo, de lo malo a lo peor.

Dormido sobre los laureles ganados con la reforma electoral, el presidente se ha dejado llevar por sus inclinaciones reaccionarias al elegir los nuevos ministros, y aun ha creído poder desafiar la opinión popular llevando al gobierno a uno de los hombres de la camorra figueroísta, que enlodó el campo de las luchas electorales en la capital hasta que vino el barrido del 7 de abril.

El gobierno se ha completado con tres ministros procedentes del clericalismo y del grupo oligárquico cuya dominación ha sido más ominosa en los últimos tiempos.

Para ocupar el ministerio de obras públicas, que maneja tantos millones, que se relaciona con las empresas capitalistas codiciosas y corruptoras, se ha buscado a un personaje educado en la escuela del ex presidente Figueroa, cuya honestidad política y administrativa fundábase en su camaradería con los más vulgares traficantes de votos y en los escándalos de tierras y colonias.

Al ministerio de hacienda va un respetable fósil político, clerical de pura cepa, financista incoloro, cuya senilidad lo hará instrumento dúctil en manos del presidente y de los parásitos del presupuesto.

Y otro clerical genuino llevará a la instrucción pública el virus religioso que amenaza siempre asilarse en el corazón de la escuela.

Llevando este aporte al gobierno, el señor Sáenz Peña se reconcilia con el antiguo régimen, cuyos elementos predominan todavía en la cámara.

Es la compensación del repudio de esos elementos por el pueblo de la capital.

Asustado acaso de su propia obra, cuyos frutos no sospecharía, y contra la cual no puede ir sin caer en el ridículo y en la abyección, ha de buscar el presidente poner una valla a la acción de la moderna fuerza política que representa el Partido Socialista.

Tenemos, pues, un ministerio de concentración conservadora.

El nuevo ministro de instrucción pública ha hecho sus primeras armas en la universidad lanzando la voz de llamada a las fuerzas conservadoras para que éstas trataran de contener la invasión de la ola que avanza. El de obras públicas personifica la reacción más desenfrenada, y todos a una, con el presidente y el ministro del interior a la cabeza, piensan que el socialismo es aquí una planta exótica.

Cuánto y qué harán para tratar de extirparla, no puede calcularse.

Por lo pronto, estamos tranquilos. La reacción nos encontrará prevenidos y dispuestos a la lucha.

EL TERRORISMO EN LISBOA

En tanto que aquí entre nosotros monseñor De Andrea renueva las proezas de la retórica escolástica, con el muy cristiano deseo de avivar el odio de clase en la perezosa y torpe burguesía criolla, ante cuya mirada agita el espectro de un socialismo que no tiene el menor parecido con el auténtico que todo el mundo conoce, la internacional negra ensaya en Lisboa el empleo de la dinamita, con el fin de justificar su afirmación, repetida en varias ocasiones, esto es, que la república es incompatible con el orden y la libertad.

Fracasadas una tras otra las intentonas militares para restablecer la dinastía, de la que el clero y el ejército han sido los principales sostenes, no le quedaba a los partidarios de la iglesia y del trono más que aferrarse al expediente desesperado y audaz del terror, y confiarle la defensa de su causa irremediablemente perdida.

Ninguna duda es posible abrigar al respecto, si se relacionan los actuales atentados con la guerra sorda y pertinaz que los elementos reaccionarios han iniciado dentro y fuera de Portugal contra la república, cuya culpa capital consiste en haber colocado a la iglesia dentro del derecho común, quitándole los absurdos privilegios que la convertían en un poder temible dentro de la nación.

La república portuguesa representa, a pesar de todos los defectos y lagunas de que pueda adolecer — calculese que todo debió improvisarlo entre los furiosos ataques de sus enemigos — representa, decimos, frente al régimen caduco, una relativa garantía de progreso y de libertad; así ha demostrado comprenderlo la inmensa mayoría del pueblo portugués, al que ni el dinero de los monárquicos ni las mentiras del clero han logrado corromper en su favor, a pesar de los más desesperados esfuerzos. La república en Portugal, no es sólo el punto de partida de una fecunda evolución democrática y el remate de la omnipotencia clerical; es también la reacción saludable contra el estancamiento político y económico y la corrupción sistemática que encarnaba la monarquía de los Braganza. Es, sobre todo y ante todo, el índice de un despertar, la evidencia del movimiento hacia adelante.

¿Era posible suponer que los elementos reaccionarios aceptaran resignados un estado de cosas tan contrario, no sólo a sus intereses actuales, sino que excluía, también, toda posibilidad de influencia en el porvenir?

De ahí una serie de conatos militares, fraguados algunos, visiblemente, en la cercana España; de ahí una agitación pseudo obrera, demasiado repetida y prolongada, sospechosa por mil síntomas, no sólo por lo vago de sus reivindicaciones en primer término, para que no fuera posible constatar la influencia directa del clero, en acecho de la revancha. No queremos decir con esto que no haya habido lugar, desde que existe la república, a justas reclamaciones del proletariado auténtico. Las ha habido, sin duda, pero la agitación de que hablamos se confundía de una manera alarmante con la guerra sistemática de los elementos reaccionarios contra la república, para no ver en los dos hechos un fenómeno único.

Dada la tradicional astucia de los clericales, y más que todo su desesperación en vista de la inutilidad de los esfuerzos anteriores, cabe atribuirles cualquier exceso. Si es cierto que el fin justifica los medios, según la fórmula jesuítica, los atentados terroristas de que es actualmente teatro Lisboa, no hay por qué no atribuirlos sino a esa secta implacable, que, en todo el mundo simboliza la tiranía y la mentira más refinada.

Y si no, véase la coincidencia realmente asombrosa que resalta de la comparación de los telegramas que nos llegan de Portugal.

En uno de esos telegramas se da cuenta de los distintos atentados; en otro se comunica que el gobierno portugués acaba de intimar a varios curas el desalojo de sus respectivas casas parroquiales. ¡Oh el famoso dedo de Dios!

Tierras y colonias

UN EXTRAÑO CORRETAJE

Ha llegado a nuestra mesa de redacción la circular que a diversas personas ha dirigido el señor Miguel Angel Chiappe, ex jefe de la mesa de entradas de la dirección general de Tierras y Colonias, concebida en los siguientes términos:

"Muy señor mío: Si usted quiere conseguir un lote de tierra fiscal, barato y en zonas atravesadas por ferrocarriles en construcción, de acuerdo con la ley de fomento de los Territorios Nacionales, sírvase pasar por mi escritorio cualquier día hábil, por la mañana, de 8 a 12, y por la tarde, de 4 a 6.

Si esto fuera molesto, póngase en correspondencia directa conmigo.

La comisión que yo cobro es de $ 1 por hectárea, y no pido adelanto de dinero.

Para conseguir estas tierras debe llenar estas condiciones:

1o. Comprobar su nacionalidad, y si fuera argentino certificar estar enrolado.

2o. Otorgarme poder ante los escribanos señores Resta y Sauce, A de Mayo 634.

3o. Darme su conformidad por escrito sobre las condiciones que propongo.

4o. Remitir un sello de $ 10 de la nación, o en su defecto un bono postal, este sello es indispensable para presentar la solicitud.

La tierra que ofrezco está atravesada por el ferrocarril que sale de Puerto Deseado y va al lago Nahuel Huapí.

Son tierras de valle, abrigadas con pastos inmejorables y con riego natural.

Se venden a plazos.

La décima parte del valor al contado y el resto se pagará en 5 letras a 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo, con el 6 o|o de interés por año.

Todo hombre de negocio debe tener un lote por lo menos en estas zonas que ofrezco, y que cuando sea del dominio público el conocimiento de ella, ya será tarde, porque no habrá ningún lote.

La zona del lago Nahuel Huapí y sus linderos son parajes que recuerdan la Suiza europea.

Un lote de 625 hectáreas no le costará a usted, con comisión y gastos, nada más de 3500 pesos, y con 1500 pesos formaliza la operación y me paga la comisión.

Usted puede pedir dos lotes, o sea 1|2 legua de campo de primer orden, que ya vale 10 veces más.

Teniendo el gobierno nacional 78.000 000 de hectáreas de tierra fiscal, comprendo que sólo la ignorancia de este dato haga que los arrendamientos de campos particulares suban a una enormidad y que el hombre de trabajo no se haga propietario especulando así con los productos de la tierra y en la valorización.

Yo me comprometo a obtener del P. E. tierra barata, prometiendo, en cambio, radicar capitales y llevar elementos de población y cultivos a estas zonas hasta hoy desconocidas para el comercio por la falta de vías de comunicación.

Dentro de tres meses todos conocerán estos parajes, y entonces es conveniente adelantarse.

Mi propósito es de reunir el mayor número de interesados, formar cooperativas agrícolas y unidos todos llevar a cabo esta idea.

Tenemos tierras en el Chaco, atravesadas por el ferrocarril que va de Barranqueras a Metán (con un horario establecido para pasajeros y carga), que atraviesa terrenos fiscales, zonas donde se da abundantemente todos los productos de la zona cálida.

El algodón

Este es un renglón que le ruego reflexiones sobre él.

El mundo necesita 10 veces más del algodón que se elabora.

Debe usted saber que en el Chaco ya hay quien explota este filón, pero si el poco algodón que se produce se acapara, es mucha la extensión de tierra que queda para sembrar.

Reflexione sobre todo esto y venga a verme.

No se trata de desembolsar dinero, sino de cambiar ideas, en la seguridad de que el cuarto de hora de que disponga no lo perderá."

Por lo visto, este ex jefe de la famosísima oficina, cuyos chanchullos tanto dieron que hablar recientemente, conoce bien todos los secretos del oficio y trabaja en combinación con gente de la casa. No de otro modo se explicarían los términos de su carta.

¿Qué dice la dirección?

LECTURAS LITERARIAS

LA DE ANOCHE

Anoche dió Antonio de Tomaso, ante una numerosa concurrencia, la última lectura literaria del curso dictado bajo los auspicios de la sociedad "Luz".

Examinó y expuso el poema dramático del dramaturgo italiano Sem Benelli, titulado "Il mantellaccio". Después de analizar el carácter del arte teatral de Benelli, uno de los representantes más ilustres del arte italiano contemporáneo, y de su lenguaje poético, que los personajes no "declaman" sobre las tablas, sino que "dicen", porque es suelto y espontáneo como el lenguaje de la vida real, explicó en seguida el poema y leyó y comentó sus situaciones salientes: la junta de los académicos florentinos, que imitan a Petrarca y hacen versos de imaginación, falsos, sin pasión ni vida, melifluos y peinados, de torturada expresión; la compañía del Mantellaccio, compuesta de artesanos, que cantan y ríen, traduciendo con su canto sincero, espontáneo y vehemente los sentimientos del pueblo, que saben de memoria cantos del Dante, "poeta popolano"; la justa de los dos artes poéticas en un día de carnaval; el canto del Noricio, juglar del Mantellaccio, que va, fácil, emocionante y puro al corazón del auditorio; el triunfo de Mantellaccio y la derrota de los académicos, en los cuales no está la poesía "porque si fuera de ellos, con ellos moriría y las gentes que están plenas de amor y de dolor no tendrían más la fuente donde beber"; el noble interés que el Noricio, pobre, ignorado y de maltrecha vestimenta despierta en la mujer del Carsolo, presidente de los académicos, que hace delicuescentes versos amorosos y olvida que tiene en su casa el amor en forma de una mujer bella y buena; la muerte del Noricio y el entierro de ese cantor del pueblo en el río de la ciudad, en el Arno, para que "el río conmovido distienda sobre él, de cuando en cuando, el manto real de su corriente, y crezcan sobre su cuerpo hierbas y cañas que conmuevan su nombre desconocido que sólo saben los vientos".

Al terminar, dijo algunas palabras sobre el arte, actividad a la cual el pueblo tiende cada vez más, ávido de emoción y de refinamiento espiritual, diciendo que el único que perdura es el que llega, tarde o temprano, al corazón de las muchedumbres. Y se despidió después, con oportunas frases, del auditorio numeroso, modesto y atento que lo, una amigable excursión literaria.

La concurrencia aplaudió afectuosa-había seguido durante seis semanas en mente.

La iglesia y la patria

Encaramado en el púlpito de la catedral, sin peligro de refutaciones y desmentidos incómodos, monseñor De Andrea continúa en su tarea de demoler cierto socialismo de su exclusiva factura, que se parece al original como la llama de una vela se parece al sol o el sapo al águila.

El domingo pasado disertó sobre la "doctrina socialista y la patria". De esta última conferencia puede decirse que representa simplemente una "perfomance" en el género de la oratoria católica, porque sobrepasa con mucho a las anteriores por los sofismas groseros, las mentiras evidentísimas, flagrantes, el confusionismo a menudo intencional entre anarquismo y socialismo con que el orador pretendió sostener su tesis destituída de todo fundamento, no diremos serio, qué sería mucho pedir en este caso, si no apenas pasable en un trance semejante.

Inició el orador su discurso con una prudente salvedad, que señalamos como digna de tomarse en cuenta, porque da una idea de las prácticas de la gente de sotana, cuando se proponen sostener lo insostenible. Dijo que "hablaría de patria sin confundirla con la política", con lo cual monseñor De Andrea ha podido ahorrar a su auditorio ciertas demostraciones, por otra parte indispensables.

¿Cómo iba a poder hablar en nombre del patriotismo el miembro de una secta que en Italia, Francia, España y Portugal ha hecho y hace ostentación de sus intenciones rebeldes a las leyes? Mal puede hablar de patria quien pretende la sumisión universal al papado, y predica un internacionalismo basado en el interés de una casta.

Citó el "heroico ejemplo" de una reina de Polonia que lloraba "porque su hijo, niño aun, no podía empuñar las armas" en defensa de la patria, añadiendo que "el socialismo desconoce estos sentimientos".

Como muestras nacionales de patriotismo, monseñor De Andrea toma el rábano por las hojas, y se muestra complacido de las exteriordidades vistosas y llamativas. La patria es la bandera, el himno, el ejército que fusila a los huelguistas inermes, la religión que ampara a los poderosos y fulmina a los humildes que se atreven a exigir sus derechos. Después viene el turno de Hervé, y monseñor repite su conocido "apóstrofe a la bandera", apóstrofe que—lo afirma el orador—está de acuerdo "con la doctrina socialista".

Pero, donde se evidencia el odio de la secta negra contra el socialismo, es en un párrafo en el cual el orador insinúa claramente la necesidad de que "el patriotismo debe utilizar al socialismo".

La iglesia se arranca la careta por boca de sus ministros, y una vez por todas reniega de sus pasadas hipocresías. Visto y considerado que ni las prédicas ni las amenazas detienen al socialismo en su triunfal carrera, la iglesia opta por incitar a los patriotas a que lo supriman de golpe.

¿Cómo se las arreglarán éstos?

No puede afirmarse que le hayan faltado ganas, aquí y en otras partes; pero este maldito socialismo no parece nunca tan vivo y batallador como cuando sus enemigos creen haberlo enterrado.

Vana tarea es, pues, la de la cristianísimos patriotas de levita y sotana; el socialismo marcha adelante a pesar de las amenazas, a pesar de las violencias, a pesar del deseo de lincharlo.

DESDE LA BARRA

La cámara dió entrada ayer a los numerosos proyectos presentados en el transcurso de la semana última, y a algunos despachos de comisiones. Una barra numerosa asistió a la sesión, en la esperanza de un debate interesante al considerarse el diploma del diputado electo por la provincia. No hubo en realidad notas de elocuencia — si se exceptúa el discurso del doctor Carballido — ni agrias disputas. Al pobre informe del señor Lavié, siguió el del diputado Rolón, que informó en disidencia con la mayoría de la comisión de peticiones. El señor Cafferata dijo su acostumbrada docena de palabras; el doctor Agote dió su habitual adhesión a las causas malas con un discurso que puso en evidencia su mala memoria; pues que hubo de recurrir frecuentemente a los papeles y al balbuceo y a la repetición de la frase y a la larga pausa desesperante. Luego el señor Carballido planteó en buen terreno la disidencia de los cívicos; el señor Atencio no perdonó el suplido de su oratoria; el señor Saguier fundó con algún dato de interés la divergencia de los radicales, y, por fin, el electo dió la prueba más acabada de su audacia haciendo con énfasis la defensa de su diploma en un largo discurso que no tuvo siquiera el mérito de ser valiente, ya que estuvo falto de elocuencia y de habilidad. Todavía mañana continuará con la palabra. Es posible que hable luego el doctor Justo.

El conflicto entre Estados Unidos y el Japón

En nuestra sección telegráfica hemos informado oportunamente del conflicto surgido entre Norte América y el Japón a raíz de la ley dictada en California prohibiendo a los japoneses la propiedad de tierras. Esta medida arbitraria es únicamente un problema de razas, pues según informes de la oficina de inmigración, la totalidad de inmigrantes japoneses llega a Norte América en inmejorables condiciones, llevando más dinero por cabeza que cualquier inmigrante. Son además personas sanas y vigorosas y muy emprendedoras y hay entre ellas escasos analfabetos.

Según el último censo levantado en 1910 existían en los Estados Unidos 71.722 japoneses, de los cuales 55.000 se encontraban en California ocupados en la siguiente forma: 20.000 como trabajadores rurales, 4.500 como chacareros, 6.000 como empleados de comercio, 5.000 como domésticos, 4.000 como comerciantes, de los cuales las dos terceras partes manejaban un capital no menor de 1.000 dólares. Figuran también 3.500, la mayoría mujeres y niños, sin ocupación, 1.500 estudiantes y 120 profesores.

El número total de chacras que poseían los japoneses en 1912 era de 312, avaluadas a los efectos de la contribución territorial en dólares 609.605.

La legislatura y el senado de California, atemorizados por el incremento de los bienes raíces de los japoneses, han querido desde hace largos años, dictar leyes para contrarrestar ese avance, pero hasta ahora esas tentativas no habían tenido éxito.

Ultimamente ha recrudecido ese estado de ánimo, y en la legislatura de California acaba de presentarse un proyecto, como se sabe, prohibiendo a los japoneses poseer tierras y también ciudadanizarse.

El presidente Wilson, a fin de obviar las funestas consecuencias que entrañaría una ley de esa índole, envió al gobernador de California la siguiente comunicación:

"Yo reconozco la amplia libertad que tiene el pueblo de California para legislar de acuerdo con su criterio el arrendamiento o la posesión de tierras, pero me veo obligado, cumpliendo con mi deber, a prevenirle que debe reconocerse el carácter internacional que tiene la legislación que se propone adoptar. Estoy ansioso de preservar y robustecer las buenas relaciones existentes entre este país y las naciones de Oriente, por lo que con el mayor respeto pido sean textadas del proyecto las palabras "excluídos de ciudadanizarse". En consecuencia espero llame la atención de los legisladores a este respecto. Estimo que el proyecto del senado es más conducente para solucionar el conflicto, pues este proyecto concede la facultad de poseer tierras a los ciudadanos y a aquellos que manifestaran querer serlo."

Inmediatamente el presidente Wilson conferenció con el secretario del estado Mr. Bryan, y acordaron que éste último se trasladara a California a fin de solucionar la cuestión del mejor modo posible. Este, el mismo día de llegar a California, presentó a la legislatura las siguientes proposiciones con el propósito de evitar se procediera precipitadamente en la sanción de la ley xenófoba:

1o.—"Demorar la sanción y permitir al departamento del estado que trate de celebrar un nuevo tratado con el Japón."

2o.—"Suspender la sanción y nombrar una comisión legislativa para investigar la actual situación de la propiedad de tierras en manos de los japoneses y obrar de acuerdo con el presidente Wilson para solucionar el conflicto."

3o.—"Sancionar una ley idéntica a la del estado de Illinois, que concede a los extranjeros la posesión de tierras por seis años."

4o.—"Sancionar una ley análoga a la del distrito de Columbia, que concede facultad únicamente a los nativos y ciudadanizados de poseer tierras."

Con el propósito de abreviar y discutir más ampliamente estas proposiciones, el senado y la legislatura sesionaron conjuntamente y después de una sesión de diez horas sancionaron por 72 votos contra 3 un proyecto del senador Webb-Birdsall que permite la posesión de tierras a los japoneses por tres años.

El propósito de este proyecto no es otro que el de obstaculizar el desarrollo de la propiedad japonesa, y, como se ha dicho en la misma sesión, todo servirá para que dentro de dos años pueda de hecho excluirse a los japoneses de la posesión de tierras.

El pueblo del Japón, durante la discusión de estos proyectos, ha vivido en una constante agitación, habiendo realizado numerosas manifestaciones públicas en las que se pedía la declaración de la guerra a Norte América. Al conocer el fallo definitivo del asunto, el Mikado, por intermedio del embajador en Wáshington, vizconde Chinda, pidió al presidente Wilson que se reconsiderara el asunto y que los trámites se efectuaran confidencialmente, a fin de no despertar en el pueblo mayor agitación.

El presidente Wilson, a consecuencia de ese pedido, solicitó al gobernador de California que opusiera su veto a la ley dictada por las cámaras, a fin de solucionar amigablemente la cuestión con el Mikado, pero el gobernador puesto en la necesidad por ambas cámaras de resolver inmediatamente el asunto, no ha accedido a la petición del presidente y ha firmado la ley arbitraria.

Tal es la historia de la legislación contra los japoneses en California, que, como decíamos al principio, no es sino una cuestión de razas, pues los japoneses en ese estado, habiendo introducido una en el desarrollo de la agricultura de ese estado, habiendo introducido una gran cantidad de reformas en los métodos de trabajo.

¡Ojalá, dice "The World's Work", revista que refleja las vistas del partido democrático, que todos los inmigrantes blancos que llegan a nuestro país, trajeran tan buena disposición para el trabajo y fueran tan perseverantes como los japoneses!

Es dado suponer que esa ley, por su misma odiosidad, será pronto abolida o reformada, teniendo, como tiene, de adversario al mismo presidente Wilson.

CONGRESO

DIPUTADOS

Incorporación de un diputado—Presentación de varios proyectos — El diploma del diputado Arce — Otros asuntos.

A las 3.15 p. m. se declaró abierta la sesión con asistencia de 62 diputados bajo la presidencia del general Fraga.

Incorporación de un diputado

Encontrándose en antesalas el diputado electo por la provincia de Santiago del Estero, señor Salvatierra, se le invitó a prestar juramento, haciéndolo por dios y los santos evangelios, incorporándose a la cámara.

Asuntos entrados

Al darse cuenta de los asuntos entrados se leyó el despacho de la comisión de peticiones y poderes en el diploma del diputado electo por el distrito electoral de la provincia de Buenos Aires, señor José Arce.

El diputado Agote hizo moción para que fuera tratado sobre tablas una vez terminada la lectura de los asuntos entrados.

Proyecto de divorcio

El diputado Pesenti presentó y fundó un proyecto de divorcio por el cual se establece la disolución matrimonal por voluntad de una sola de las partes.

El proyecto fué destinado a la comisión de legislación.

Redescuentos por la caja de conversión

En un largo discurso el diputado Lisandro de la Torre, fundó un proyecto por el cual se autoriza a la caja de conversión a efectuar operaciones de redescuento y caución de documentos comerciales con el Banco de la Nación Argentina, emitiendo al efecto los billetes necesarios de los tipos actualmente en circulación, siempre que la garantía metálica de la moneda de curso legal no baje del 40 o|o.

La caja de conversión redescontará únicamente los documentos de plazo no mayor de 90 días, que el Banco de la Nación haya previamente redescontado a otros bancos y tengan los dos endosos.

La caja de conversión tomará en caución al 80 o|o de su valor, los documentos de la cartera propia del Banco de la Nación que no excedan de 90 días y sean endosados por él.

La caja de conversión podrá negar el redescuento o la caución de cualquier documento que, a su juicio, no ofrezca garantía suficiente, con independencia de las firmas de los bancos endosantes.

La caja de conversión cobrará, en cada operación, un interés de 7 o|o anual dentro de los primeros 30 días, mientras el descuento del Banco de la Nación no exceda; y pasados 30 días cobrará además un interés suplementario progresivo de 1 o|o anual por cada 30 días subsiguientes.

El Banco de la Nación cobrará en las operaciones de redescuento que realice mientras sea deudor de la caja de conversión, por billetes emitidos de acuerdo con esta ley, el mismo interés que haya pagado a la caja, aumentando en un cuarto por ciento.

El Banco de la Nación no efectuará redescuentos a los bancos que, con posterioridad a la promulgación de esta ley no descontaran en la forma y al tipo de interés corriente en plaza.

La caja de conversión quemará con las formalidades de estilo, todos los billetes que devuelva el Banco de la Nación.

Los intereses percibidos por la caja de conversión se incorporarán al fondo de conversión.

Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Escuela de fruticultura

Los diputados Jaramillo y Frías presentaron, fundado por escrito, un proyecto de ley por el cual se crea una escuela de fruticultura en La Rioja.

25 de mayo y 9 de julio

El diputado Celesia, radical, presentó un proyecto, fundado brevemente por escrito, por el cual se declaran comprendidos dentro de las prohibiciones de la ley de descanso dominical los días 25 de mayo y 9 de julio.

Pavimentos de macadan

El mismo diputado presenta un proyecto por el cual se declara comprendidos en las prescripciones de la ley 7091 los pavimentos de macadan.

Caja de retiros y pensiones militares

El diputado Carlés presentó en la misma forma un proyecto por el cual se crea una caja de retiros y pensiones militares.

Agencia de colocaciones

Los diputados católicos cordobeses Cafferata y Bas, presentaron el siguiente proyecto:

Agencias gratuitas de colocaciones

"Artículo 1o. — Se establecerán bajo la inmediata dependencia del registro de colocaciones del departamento nacional del trabajo (artículo 15, ley número) agencia públicas gratuitas de colocaciones: dos en la capital federal y una en cada capital de territorios nacionales donde no hubiera agencia de inmigración, clasificándose aquéllas de primera categoría y de segunda las de los territorios.

"Art. 2o. — Las agencias de primera categoría tendrán el siguiente personal: un jefe, dos auxiliares y un ordenanza, con los sueldos mensuales de 350, 200 y 100 pesos, respectivamente.

"Las de segunda categoría tendrán únicamente un agente con 250 pesos y un ordenanza con 80 pesos.

"Art. 3o. — El P. E. reglamentará la forma en que las agencias nacionales, la inmigración de los territorios y de las provincias cooperarán a las colocaciones de acuerdo con el departamento nacional del trabajo; y este último se pondrá en comunicación al mismo efecto, con las agencias oficiales que las provincias o municipios sostengan dentro de sus respectivas jurisdicciones y con las subsudiadas de acuerdo a la presente ley.

"Art. 4o. — Las dependencias del estado que ocupen obreros domésticos o jornaleros, deberán dirigirse a las "agencias públicas y gratuitas", reclamando los que necesiten a los fines del servicio.

Agencias gratuitas de sociedades

"Art. 5o. — Acuérdase ayuda pecuniaria a las "Agencias gratuitas de colocaciones" de sociedades filantrópicas, mutualistas o gremiales, con personería legal y que se sometan al control o inspección del departamento nacional del trabajo.,

"Art. 6o. — El P. E. en una reglamentación de carácter general, determinará las condiciones, proporción y forma de distribución del subsidio a las agencias que se determinan en el artículo anterior.

"Art. 7o. — A los efectos del artículo 5o., el P. E. podrá invertir hasta la cantidad de "veinticinco mil pesos nacionales" debiendo en lo sucesivo incluirse en el presupuesto de gastos, la partida anual correspondiente.

Agencias profesionales

"Art. 8o. — Queda prohibido en la capital federal y territorios nacionales, el establecimiento de agencias de colocaciones de obreros, domésticos o jornaleros sin previa autorización de la autoridad municipal o gobernadores de territorios, respectivamente, y en las condiciones que previamente se determinen.

"Las actuales deberán solicitar dicho permiso dentro de los treinta días de la promulgación de la presente ley.

"Art. 9o. — Las agencias de colocaciones no podrán funcionar en ningún caso en locales anexos a hoteles, fondas o despachos de bebidas.

Disposiciones penales

"Art. 10o. — Los dueños de agencias de colocaciones que infringieran las disposiciones de los artículos 8o. y 9o. incurrirán en la multa de 100 pesos nacionales que se doblará en caso de reincidencia, sin perjuicio en uno y otro caso de la clausura del local.

"Art. 11o. — A más de las responsabilidades de orden civil o penal en que incurran, de acuerdo a las leyes comunes, todo agente que hubiera inducido en error o perjudicado a sus clientes por medio de informes falsos o cualquier otro procedimiento doloso, incurrirá en la multa de 10 a 100 pesos por cada infracción, que se duplicará en caso de reincidencia.

"Art. 12o. — Las multas a que se refiere la presente ley se harán efectivas por intermedio del departamento nacional del trabajo y con el procedimiento especial establecido al efecto por la ley número....

Disposiciones generales

"Art. 13o. — El P. E. hará el reglamento necesario para el cumplimiento de la presente ley, procurando unificar la acción de las distintas clases de agencias de colocaciones, a fin de regularizar debidamente el trabajo.

"Art. 14o. — Comuníquese, etc. — Arturo M. Bas. — Juan F. Cafferata."

Los proyectos de Araya

El diputado Araya fundó en un solo discurso los tres proyectos que dimos a conocer con anterioridad: dos modificando la ley reglamentaria del trabajo de las mujeres y de los niños y otro nombrando una comisión interparlamentaria para que estudie las condiciones del trabajo a domicilio.

Exención de derechos

El diputado radical Cantilo, fundó un proyecto por el cual se libra de derechos a los agricultores de los territorios nacionales.

Subsidio

De acuerdo con la moción de preferencia solicitada por los diputados Bas y Agote, se pusieron en discusión los pedidos de 25.000 pesos de la federación universitaria para enviar representantes al congreso internacional de estudiantes que se celebrará en Ithaca, (Estados Unidos) y el proyecto que destina 50.000 pesos para representación en congresos científicos. Se aprobaron en general y particular.

Las leyes impositivas

El diputado Mario Bravo recordó que en una sesión anterior quedó sin votarse una moción formulada por el diputado Palacios, que pedía preferencia para tratar el despacho de la comisión de presupuesto sobre las leyes impositivas, por lo que pedía se votase.

El diputado Palacios que se encontraba ausente, llegó en ese momento y ratificó su moción pidiendo que se señalara el día lunes próximo o el día siguiente. Se votó y resultó afirmativa.

El diploma del diputado Arce

Presidente — Se va a votar la moción del señor diputado Agote de tratar sobre tablas el despacho de la comisión de peticiones y poderes en el diploma del diputado electo por el distrito electoral de la provincia de Buenos Aires, doctor José Arce.

—Se votó, resultando afirmativa.

Del Barco — Señor presidente: Sería conveniente invitar al diputado electo a ocupar una banca.

—El doctor Arce ocupó una de las bancas del centro.

Secretario Sorondo (leyendo):

"A la honorable cámara de diputados: Vuestra comisión de peticiones y poderes ha estudiado detenidamente los antecedentes de la elección practicada en el distrito electoral de Buenos Aires el día 1o. de junio ppdo., y su complementaria del mismo mes; y por las razones que dará el miembro informante os aconseja la sanción del siguiente proyecto de decreto:

"Art. 1o. Apruébase la elección practicaa el día 1o. de junio ppdo. y su complementaría del 15 del mismo mes en el distrito electoral de Buenos Aires, por la que resulta electo diputado al honorable congreso de la nación el ciudadano don José Arce.

"Art. 2o. Comuníquese, etc. — Antonio Santamarina, M. S. Loza, J. Cafferata, J. B. Lavié.

"En disidencia, Avelino Rolón."

Lavié — Pido la palabra.

Como miembro informante de la comisión de peticiones y poderes, me voy a reducir, simplemente, a dar los antecedentes del acto electoral del 1o. de junio y su complementario del 15 del mismo mes.

La elección se ha efectuado dentro del mayor orden, como es público y notorio. La comisión no ha podido encontrar vicios de nulidad que pudieran oponerse a la aprobación del diploma.

—Dió a continuación los datos de la junta escrutadora de La Plata y pidió a la cámara la aprobación del despacho.

Rolón. — Pido la palabra. Me he permitido firmar en disidencia, señor presidente, porque considero que la situación política de la provincia no permite la realización de un acto electoral en condiciones normales. Una unanimidad absoluta, señor presidente, domina en las esferas oficiales y esa unanimidad, formada por un partido oficial con asiento en el gobierno, en la legislatura y en las comunas, no deja jamás que los demás partidos populares que actúan en la provincia tengan su legítima representación.

Es ese partido oficial el que usa y abusa del poder; el único elector de la provincia que guarda, en verdad, las formas porque uno de sus propios méritos es precisamente la simulación.

Una de las pruebas que confirman la creencia de que la provincia no está en condiciones electorales es la abstención de las agrupaciones que actúan en ese escenario político.

Se va a decir, señor presidente, que no podemos dar pruebas exactas de nuestra aseveración, que nadie, ningún ciudadano protesta por la presión oficial. Pero una de las pruebas que confirman la creencia de que la provincia no está en condiciones electorales es la abstención de las agrupaciones que actúan en ese escenario político. Hay, por otra parte, cuarenta mil votos espontáneos, emitidos individualmente y sin expreso mandato partidario, por otros tantos ciudadanos de la provincia, a los que hay que agregar todos los que se han abstenido, porque no puede fundadamente pensarse que los abstencionistas fuesen conservadores, toda vez que el partido oficial ha cuidado especialmente para que votaran todos sus elementos regimentados.

Dejo con estas explicaciones fundado mi voto en disidencia.

—El diputado Cafferata, miembro de la comisión de peticiones y poderes, fundó su voto.

—El diputado Agote, que ayer fuera figueroísta contra Ugarte, y que hoy se ha convertido en un conservador ugartista de primera fila, pidió la palabra para hacer la historia del partido conservador y la apología de su política.

Es extraño, dijo, que se condene la actuación de un gobierno y de un partido, cuya rectitud se justifica con la sola presencia de sus adversarios en este recinto.

Es extraño también, agregó, que se ataque al partido conservador, que en los momentos actuales hace honor al país, porque tiene programa y porque tiene hombres y porque tal vez es el único que actúa en esas condiciones en el escenario político del país.

Carballido — Pido la palabra. Yo creo que si hay un acto sobre el cual existe conciencia pública, es este acto electoral de la provincia de Buenos Aires. Hay un concepto público unánime que atribuye al gobierno de la provincia todos los abusos y todas las artimañas que tienden a desviar al pueblo del normal ejercicio de sus deberes electorales y le despojan asimismo de sus más elementales derechos cívicos.

En el orden de la política provincial la lucha comicial es una leyenda y esto no es que lo afirme un diputado, lo sabe todo el país, lo sabe el pueblo entero de la república.

Los argumentos socorridos del partido oficial que detenta el poder gracias a sus manejos electorales hacen creer que en la provincia de Buenos Aires no hay partidos de oposición. Sin embargo, ahí están el Partido Radical, el Partido Socialista y la Unión Cívica. ¿Cómo es posible, señor presidente, que en todo aquel aparato de gobierno no haya un solo representantes de esas agrupaciones?

Se ha dicho que los opositores han hecho abandono de sus puestos y se abstienen. Pero ¿cómo es eso? Ahí está el Partido Socialista en continua lucha. La Unión Cívica no ha abandonado jamás el terreno cuando consideró que se había de respetar sus derechos.

—El diputado Carballido criticó la actuación del partido conservador en la provincia de Buenos Aires, diciendo que era una verguenza para la política argentina.

—Por su parte el diputado Atencio habló largamente en favor del partido conservador.

Refiriéndose al "voto por la intervención", dijo que la única iniciativa pública de la cual se tenía referencia era un manifiesto de una agrupación política "firmado por un respetable ciudadano naturalizado". Esta afirmación del diputado Atencio es absolutamente equivocado, pues la iniciativa correspondió al Partido Socialista y el manifiesto, fué firmado por la J. E. de la federación del Partido Socialista, provincia de Buenos Aires.

—El diputado radical Saguier pidió la palabra para fundar su voto en contra de la aprobación del diploma.

Recordó un párrafo del mensaje del gobernador Ortiz de Rosas, que dice:

"Aspiro a presidir una evolución franca y sincera hacia los principios y las prácticas fundamentales de la democracia, rodeando al comicio de los prestigios que le corresponden como fuente única de toda autoridad y de todo poder emanado de la soberanía del pueblo."

Este pasaje está diciendo claramente, señor presidente, que la provincia no ha visto las prácticas fundamentales de la democracia.

Mi voto, agregó, ha de ser en contra de la aprobación de ese diploma por múltiples razones.

En las elecciones complementarias del 15 de junio, según la junta escrutadora, las urnas 11 y 13 de Pehuajó dieron 128 y 113 votos en favor del candidato Arce.

Consulté sobre todas las urnas al director de correos señor Rosetti y éste me contestó en una carta que pongo a la disposición de todos los señores diputados que no había mandado el correo las urnas a Pehuajó.

(La declaración del director de correos y telégrafos causa sensación en la cámara. Los conservadores bonaerenses dicen que tal aseveración es inexacta, que debe ser equivocación del director de correos, etc.)

—Terminado el discurso del diputado Saguier, pidió la palabra el diputado electo señor Arce.

Se refirió largamente a su elección intentando demostrar la limpieza de su diploma y luego a la situación política de la provincia de Buenos Aires.

A las 8.10 p m., a moción del diputado Del Valle, se pasó a cuarto intermedio, quedando con la palabra el diputado Arce.

CONTRA LOS MALOS IMPUESTOS QUE MERMAN EL SALARIO DEL PUEBLO

Y A FAVOR DEL CENSO, PARA QUE EL PUEBLO DE LA CAPITAL Y EL LITORAL TENGAN EN LA CAMARA LA REPRESENTACION POLITICA QUE CORRESPONDA A SU POBLACION.

EL MITIN DEL 5 DE AGOSTO

El secretario del Partido alquiló ayer el amplio local "Circo Anfiteatro", para la reunión que ha resuelto celebrar el Comité Ejecutivo.

El acto se realizará en la noche del 5 de agosto.

Habrirá el acto el secretario del Partido y hablarán los diputados y el senador socialista.

RENTAS PORTUARIAS

El producido del primer semestre

En el primer semestre del corriente año el monto total de la renta del puerto de Buenos Aires (es decir, lo recaudado por los diversos conceptos) ascendió a la suma de pesos oro 1.599.245.67 y 1.163.650.14 papel, o sea la renta a oro reducida a papel un total de 4.798.255.77 pesos; en el mismo período del año 1912 el producto de ellas fué de 1.624.255.87 oro y 470.255.03 papel, lo que hace una suma de pesos 3.934.431.36 moneda nacional.

De la comparación de las cifras enunciadas, resulta que el producto de las rentas presupuestas a oro ha aumentado con relación al mismo lapso de tiempo de 1912, en pesos oro 74.969.80 y las presupuestas a papel en 693.395.11 o sea un aumento total reducidas las rentas las rentas de oro a papel de pesos 863.824.41 moneda nacional, lo que equivale a un 21. 9/o|o.

Los aumentos se clasifican así: Tracción, que aumentó en el primer semestre de 1913 sobre el de 1912 en un 81.2 por ciento; pescantes hidráulicos, con el 20.8 o|o; faros y balizas, 16.4 o|o y visita de sanidad en un 0.2 o|o. Entre las englobadas bajo el rubro de pescantes hidráulicos y cuyo aumento sobre el primer semestre de 1912 es de 20.8 o|o, se encuentran comprendidos guinches mayores, grúas flotantes y servicios extraordinarios de guinches. El aumento producido en las rentas por servicios de guinches mayores es de un 103.4 o|o y servicio extraordinario de guinches de un 65.7 o|o.

Con respecto a la recaudación total del referido período, cada uno de los rubros de la renta ha contribuído en la proporción siguiente: Puerto, muelles y diques, en 58.4 o|o; Arqueos, en 0.1 o|o; Pescantes hidráulicos, en 3.8 o|o; Faros y balizas, 11.5 o|o; Visita y sanidad, 1.9 o|o; Tracción, 16.3 o|o; Arrendamientos, 7.3 por ciento.

Desenglobadas las rentas comprendidas en puerto, muelles y diques, se tiene que las procedentes de entrada, han contribuído a las rentas del semestre con el 23.2 o|o de derecho de permanencia y muelle con el 33.2 o|o, de saneamiento y limpieza con el 0.3 o|o, de entrada a diques de carena con el 0.1 o|o y permanencia en los diques de carena con el 1.3 o|o; entre las englobadas bajo la denominación de Pescantes hidráulicos las relativas a guinches mayores representan el 0.8 o|o de las recaudaciones totales. Grúa flotante el 1.9 o|o y los servicios extraordinarios de guinches el 1 o|o.

ESTADO SANITARIO DE LA CIUDAD

El movimiento habido por enfermedades infectocontagiosas, durante la semana transcurrida, es el siguiente: Enfermos denunciados: bacilosis, 15; viruela, 1; escarlatina, 5; sarampión, 5; fiebre tifoidea, 15; difteria, 28. Fellecidos en sus domicilios: bacilosis, 20; viruela, 2; fiebre tifoidea, 2; difteria, 7. Fellecidos en los hospitales: bacilosis, 25; sarampión, 1; fiebre tifoidea, 5; difteria, 4.

Totales: enfermos denunciados, 69; fallecidos en sus domicilios, 31; fallecidos en los hospitales, 35.

Exposición de arte antiguo

En breve se inaugurará en el local de la calle Arenales 687, la exposición de arte antiguo. La formará un conjunto de obras traídas de París por el señor Charles Bruner.

Es la primera vez que en Buenos Aires será dado admirar, según se dice, un conjunto tan valioso y homogéneo por su número y por las firmas que lo componen.

La exposición permanecerá abierta hasta el primero de septiembre.
gio'ggicl,ew-é

La crisis ministerial resuelta

Como se venía anunciando, ayer quedó resuelta la crisis ministerial. El doctor Lorenzo Anadón ha sido designado para ocupar la cartera de hacienda; el doctor Carlos Meyer Pellegrini la de obras públicas, y el doctor Carlos Ibarguren la de justicia e instrucción.

Los nuevos ministros de justicia y obras públicas visitaron ayer al presidente de la república para agradecerle su designación.

En el decreto nombrando a los nuevos ministros se fija el día de hoy, a las 3, para que presten juramento los doctores Ibarguren y Meyer Pellegrini.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

SOCIEDAD "LUZ"

Hoy, a las 8 30 p. m., en el local Méjico 2070, el doctor Alfredo Sordelli dará una conferencia sobre el tema "Evolución de los elementos terrestres".

Entrada libre.

—Hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, se reunirá la C. D. de la Sociedad Luz, para tratar asuntos de importancia.

Organización internacional de carniceros

La Unión Central de los carniceros Alemanes, ha invitado a las organizaciones de diferentes países a la celebración del Congreso anual celebrado en Diesden el 13 de Abril ppdo. a fin de hechar las bases de una Unión Internacional.

El llamado de los alemanes ha tenido un gran éxito, pues en el Congreso estuvieron representados 6.500 obreros alemanes, 2.600 húngaros, 2.400 suizos y 250 noruegos.

Después de un largo cambio de opiniones se acordó crear una organización internacional con asiento en Berlín. Luego se trataron diversos tópicos entre ellos el seguro obrero y las obligaciones de la nueva organización en casos de huelgas.

Por último se acordó celebrar un nuevo congreso el año próximo en Viena e interesar a las agrupaciones que no han respondido al primer llamado a afiliarse a la internacional.

La fiesta del Ateneo Popular

El amplio salón del "Príncipe Jorge" presentaba el domingo a la tarde un aspecto simpático y halagador por la numerosa concurrencia, entre las que se destacaban muchas señoras y señoritas, que asistió a la interesante fiesta.

Con un breve discurso sobre el significado de la revolución francesa, que se conmemoraba, abrió el acto el señor José A. Mouchet.

El ciudadano Manuel Ugarte pronunció un hermoso discurso que mereció los aplausos y aprobación de la concurrencia.

El programa se cumplió en todas sus partes, terminando la fiesta con un discurso pronunciado por el senador socialista, doctor Enrique del Valle Iberlucea.

Centro de la 12 y 13

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Con la conferencia dada por el ciudadano José Muzzilli sobre "La obra literaria de Manuel Ugarte", este Centro inauguró la segunda serie de conferencias que tendrán lugar los martes de cada semana en el local social Estados Unidos 1056.

He aquí el programa de las conferencias:

Julio 22.—Conferencia de propaganda. Alejandro Mantecón (hijo).

Julio 29.—Política agraria. Francisco Gianfrini.

Agosto 5.—El Partido Socialista y el sistema tributario. Enrique Villarreal.

Agosto 12.—La Cooperación libre. Basilio Vidal.

Agosto 19.—Misión histórica del gremialismo. A. González Mellén.

Agosto 26.—La jornada de 8 horas. Carolina Muzzili.

Septiembre 2.—Los sindicatos obreros. Victor Huergo.

Septiembre 9.—Segunda parte de la misión histórica del gremialismo. A. González Mellén.

Hay una forma de ceguera causada por el alcohol: ambliopía alcohólica, dicen los médicos.

A PROPOSITO DEL ANIVERSARIO COLOMBIANO

Al ocuparnos del aniversario de Colombia, en el número anterior, dijimos que "Panamá contribuirá, probablemente, a su progreso, entrando de lleno en el concierto de las naciones prósperas y civilizadas". El párrafo debió decir: "La próxima apertura del canal de Panamá contribuirá, probablemente", etc.

Con motivo de este error tipográfico, nuestro compañero Manuel Ugarte nos escribe una carta inspirada en los sentimientos que han guiado su propaganda a través de la América latina, y que no publicamos porque, después de la salvedad que hacemos, carece de objeto, a nuestro juicio.

Congreso para el alivio de los heridos en la guerra

La guerra con todo sus horrores, no inspira a la burguesía otros sentimientos que los de reglamentar la forma cómo deben exterminarse los pueblos. Como ejemplo de esta ironía publicamos la siguiente comunicación del ministro de Bélgica en la República Argentina:

"La legación de Bélgica aquí acreditada ha remitido al ministerio de relaciones exteriores una invitación para que el gobierno argentino se haga representar en el primer congreso internacional para el alivio de los heridos en la guerra, que se realizará en Gante del 25 al 30 de agosto próximo, en ocasión de la Exposición Universal de 1913.

El ministerio de relaciones exteriores ha trasmitido los antecedentes del asunto al departamento de guerra a objeto de la resolución que éste estime conveniente adoptar.

LA INDUSTRIA LECHERA

La dirección general de ganadería del ministerio de agricultura, interesada en resolver algunos de los problemas que se relacionan con el fomento de la industria lechera y sus derivados, ha ordenado un estudio completo y detallado de la tecnología de la fabricación de la manteca, para conocer exactamente el estado actual de esa industria y poder determinar las necesidades de fomento más apropiadas que podrían estimularla y llevarla lo más pronto posible al grado de progreso y difusión a que está llamada a alcanzar en el país.

Con iguales fines e invitados expresamente por aquella dirección, se reunirán próximamente en su local los principales fabricantes y exportadores de manteca.

La dirección de ganadería piensa proponer al ministerio de agricultura medidas eficaces para defender la bondad de la manteca argentina que se destina a la exportación.

Movimiento Obrero

LOS FERROVIARIOS

En Mendoza

Una comisión de "La Fraternidad" se entrevistó ayer con el ministro de gobierno, doctor Gómez, para denunciarle el proceder de la policía mendocina, que exige a la sección de "La Fraternidad" en ésa, a los fines de efectuar asamblea, una solicitud en papel sellado y con ocho días de anticipación.

Los comisionados pusieron de relieve lo improcedente de esa medida y solicitaron la intervención del ministro para que llame la atención al jefe de policía de Mendoza.

El ministro dijo a los delegados obreros que solicitaría los informes del caso para luego darles una contestación definitiva.

En la dirección general de ferrocarriles

El delegado de los huelguistas de Justo Daract y el secretario de "La Fraternidad" estuvieron ayer tarde en la dirección general de ferrocarriles para tratar sobre el movimiento que sostienen los obreros de talleres del Pacífico y solicitar la intervención de la repartición a fin de buscar una solución al conflicto.

El ingeniero Nougués prometió ocuparse del asunto y hacer lo posible en ese sentido.

"La Fraternidad"

En estos días se remitirá a todas las secciones de la sociedad de maquinistas y fogoneros el número 81 de la revista gremial. Trae el siguiente sumario:

La fusión del Sud y Oeste; aclarando hechos; insistimos; política ferroviaria; agitación en el F. C. O.; reforma de los estatutos; la huelga de talleres; ecos del aniversario; crónica internacional; sección técnica; lo que dice el personal; varias; nuestros muertos.

Inserta también un hermoso fotograbado de los ferroviarios de Junín.

La huelga en el F. C. P.

Nuestro corresponsal en Junín nos dice que el paro sigue en el mismo estado.

En la reunión efectuada ayer por la sección "La Fraternidad", dió comienzo la votación indicada en la circular de la J. D. del comité central. Para conocer el resultado de la misma, se espera que sufraguen los maquinistas que se encuentran fuera prestando servicio.

Entrevista con el diputado Bravo

Una comisión de la Federación Obrero Ferrocarrilera y un delegado de los ferroviarios en huelga de Junín, se entrevistaron ayer con el diputado Mario Bravo, poniendo en su conocimiento el pedido que formulaban los obreros de que un diputado socialista se trasladara a Junín, con motivo del actual movimiento. El diputado Bravo díjoles que informaría de ese pedido a sus colegas del grupo parlamentario, y a fin de informar sobre el movimiento la comisión fué invitada a concurrir anoche a este diario, donde estarían el diputado Bravo y los demás del grupo que pudieran asistir.

Esta entrevista no pudo realizarse porque la comisión no concurrió, como se había acordado, ayer tarde.

Una nota de la Federación Obrera Ferrocarrilera

A título de información, publicamos la siguiente nota, que nos remite el consejo de la F. O. F.:

"El consejo federal, en su reunión extraordinaria efectuada el día de la fecha, ha resuelto hacer la siguiente declaración:

1o. En vista de las manifestaciones hechas por los representantes del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, amenazando a los obreros en huelga con la declaración del "Lock-out", durante todo el mes de agosto, este consejo hace público su propósito indestructible de no cesar en su agitación hasta no obtener la readmisión de los obreros destituídos.

2o. Que si la empresa del Pacífico, empecinada en su intransigencia, llevara a cabo su anunciado "Lock-out", esta federación está dispuesta a responder con la huelga general en toda la línea, y si esto no fuera suficiente, en todos los ferrocarriles del país, para terminar de una vez con el régimen abusivo e ignominioso que rige en todas las empresas ferroviarias.

Esperando de la bondad justiciera del compañero director la publicación de la presente, saludámosle fraternalmente. Por el consejo federal. — H. Rosanovo, secretario.

JUBILACION DE FERROVIARIOS

Telegrama enviado al senado

Los empleados ferroviarios de la estación Luis M. Saavedra (F. C. C. A.) remitieron al presidente del senado el siguiente telegrama:

"Señor presidente del H. senado de la nación, congreso nacional.

"Sea V. E. intérprete ante la H. cámara de senadores de nuestro respetuoso saludo y el pedido que hacemos de que nos favorezca con la sanción de la ley de jubilación de empleados ferroviarios en el glorioso mes de julio.

"Jun. B. Vila, Juan E. Jorge, José A. Martegani, Vicente Laginta, P. Martínez, S. Leani, A. Fuster, Moisés Martín, Agustín Solesi, R. H. Festí, José Castasso, J. Rivarola, Alfonso González, Juan González, L. Migotti, F. Delis, A. Cortessi, A. Rossi, J. Calzetta, Luis Pinali, José Salvo, etc., siguen las firmas."

Como dijimos ya en otra ocasión, el proyecto se encuentra a estudio del senador Olaechea y Alcorta, miembro de la comisión de legislación. Los otros dos miembros, senadores Del Valle Iberlucea y Echague, tienen ya estudiado el asunto.

Se anuncia que el doctor Olaechea y Alcorta ha manifestado su conformidad con la parte que lleva estudiada del proyecto, siendo probable que haga suyo el despacho de los senadores del Valle Iberlucea y Echagüe.

Si sucede así, en la presente semana pasará el dictamen a la orden del día, y una vez aprobado será ley, puesto que no falta más que la sanción del senado.

OBREROS GRAFICOS

Parece que algunos patrones de imprenta se han puesto de acuerdo para rebajar los ya reducidos salarios que tienen los gráficos, razón por la que los obreros del gremio deben estar alerta y reforzar en lo posible las filas de la organización.

Ya en un establecimiento de esta capital se intentó hacer algo de eso, no prosperando la idea gracias a la firme actitud de los operarios y a la intervención de la Federación Gráfica Bonaerense.

El dueño de la citada casa, bastante inteligente para darse cuenta de la situación, creyó prudente arreglar amistosamente el asunto; pero puede ser intentado por otros patrones más torpes y orgullosos, y por eso es preciso que los gráficos estén ojo avizor, a fin de contrarrestar la maniobra.

OBREROS ZAPATEROS

Hoy a las 8 p. m., en su local social, Humberto I 2200, efectuará asamblea general la sociedad de resistencia Obreros Zapateros, a objeto de considerar la siguiente orden del día: acta, informe sobre el estado actual de la huelga de la casa Serra y Cía., lectura de la carta orgánica del Comité Pro presos, asuntos varios.

LA HUELGA DE LA CASA WALL GROSS y Cía.

Un patrón convertido en policía. — En la comisaría. — Obreros que se pliegan al movimiento.

El movimiento de esta casa, sostenido con firmeza y solidaridad por el gremio de constructores de carruajes, carrocería y anexos, atraviesa el momento más favorable para los huelguistas.

A pesar de los esfuerzos realizados, los patrones no han podido hasta ahora

encontrar personal competente, pues los pocos crumiros que tienen son la escoria del gremio, oficiales de tercera categoría, que en ninguna casa son apreciados. El único operario idoneo que tenían era el tapicero que ayer hizo causa común con los huelguistas.

Exasperados por la deserción del tapicero, los señores Wall y Gross arremetieron contra un joven huelguista que estaba en la calle. Después de pretender golpearlo, le entregaron al agente de facción para que le llevara detenido.

En este momento llegó un miembro de la C. A. de la sociedad; indicó al policía el deber que tenía de conducir también al denunciante.

Una vez en la sección 6a., el comisario labró el correspondiente sumario, tomando declaración al huelguista y a los tres crumiros que presentó el patrón como testigos.

En honor a la verdad, debemos confesar que el comisario estuvo correcto, poniendo inmediatamente en libertad al joven huelguista y dejando en la comisaría al patrón, hasta tomarle declaración.

Los huelguistas se mantienen firmes y unidos, confiando en un próximo triunfo.

OBREROS EBANISTAS

El asunto de la casa Thompson

Anoche se reunieron en el local del Centro de Méjico los operarios de la casa Thompson, a fin de tratar sobre el pedido de expulsión de un operario tallista que no pertenece a la organización del gremio.

Abierta la sesión, los obreros que se entrevistaron con el patrono dieron cuenta del resultado de su entrevista. El señor Thompson dijo a los comisionados que él no se mezclaba en el asunto, que consideraba personal.

El tallista aludido — agregó — envió por otro el importe de la cuota para que le asociaran, pero no le admitieron, alegando que tenía que presentarse en secretaría.

Por lo tanto — añadió — considero que el asunto es una cuestión de arreglar entre los obreros, no teniendo yo que tomar medida alguna en el asunto.

Seguidamente hicieron uso de la palabra varios obreros de la casa, concordando todos en que las circunstancias no eran favorables para ir a un movimiento, debido a la gran crisis de trabajo que existe en la industria mueblera.

Efectuada la votación, se resolvió continuar trabajando por considerar importuno ahora un movimiento de huelga, recomendando al mismo tiempo la mayor propaganda a los compañeros para robustecer las filas de la organización.

OBRERO DEPORTADO

En el vapor Balvanera, que zarpó el pasado domingo de este puerto, fué deportado el obrero panadero Marcelino Gago.

Antes de partir, el comité pro presos entregó la cantidad de 30 pesos al citado obrero.

CHOCOLATEROS Y ANEXOS

Asamblea y conferencia

Esta sociedad de resistencia efectuará asamblea hoy a las 5 p. m., en su local social, a fin de tratar asuntos de interés para el gremio.

Terminada la orden del día, el ciudadano Víctor Huergo dará una conferencia sobre el tema "La organización a base *múltiple*".

"L'ALLIANCE GREMIAL"

Ha visitado nuestra redacción el número 10 de esta revista, órgano de la sociedad de mozos y similares de Buenos Aires.

Entre su variado material, entresacamos los principales párrafos de un artículo intitulado "Gremialismo y mutualismo", que dicen así:

"Los sindicatos gremiales de Buenos Aires tienden a modificar sus sistemas de organización. La paciente concentración de fuerzas para contrarrestar los avances del capitalismo para ir hacia la conquista de mejoras económicas, está cambiando de táctica."

"La organización obrera ha enseñado a la burguesía a precaverse. Frente al gremialismo, están las ligas industriales; la huelga y el "boycot" se contestan con el "lock-out"; para combatir la incesante labor de los obreros conscientes, los altivos e inteligentes casi siempre los mejores artistas, está todo en sistema de espionaje y represión que empieza en el taller o fábrica, y termina muchas veces a bordo de un transatlántico."

"A pesar de cuanto se haya dicho, una sociedad de resistencia, por ejemplo, no debe intervenir en el socorro a sus enfermos dándoles médico, farmacia, etc., por lo complejo que sería su administración, y en un caso dado de lucha abierta con el capitalismo, se recurriría al dinero de los enfermos, o viceversa, se emplearían los fondos de resistencia para pagar a los médicos. Un organismo en estas condiciones no sirve para una ni otra cosa, además de ser gravoso."

"Lo más que puede admitirse en una sociedad de resistencia, y a título de compensación a los socios, es un subsidio de enfermedad y así se evitarían las famosas listas de subscripción, limosna mal encubierta.

Tomando por base, 50 centavos mensuales para gastos de administración, y algún sobrante de la reserva, si elevamos a un peso la cuota podría muy bien concederse un subsidio de pesos 1.50 a los enfermos en cama y pesos 1 a los imposibilitados simples, y bien estudiado, tal vez alguna ventaja más."

"Secúndense las buenas iniciativas, pero no olvidemos el proverbio de que "quien mucho abarca poco aprieta."

"EL OBRERO EN MADERA"

Hemos recibido el número 61 de este periódico órgano de la Federación de trabajadores en madera.

Trae el siguiente sumario: La clase trabajadora y la carestía del consumo; Nuestra pedagogía; Los productores y el sindicalismo; El deber del sindicato; Las atribuciones del sindicalismo; A los tapiceros; La "victoria" socialista; Declaración sobre el fracaso de la unificación obrera; Educación e instrucción; Simulaciones; Contra el Brasil; Las doce; La política; Balances.

OBREROS CALDEREROS

Registro de desocupados

Cumpliendo con lo acordado en una asamblea general, la C. A. de la sociedad obreros caldereros y anexos ha remitido a todos los asociados una circular conteniendo el reglamento del Registro de desocupados que se trata de organizar, pidiendo al mismo tiempo la opinión de los caldereros asociados sobre el citado asunto.

He aquí el citado reglamento:

"Queda constituída una sección denominada "Registro desocupados". Los fines que persigue son los siguientes:

1o Colocar a la vista en el local social un registro en el cual el encargado, al efecto, anotará todos los socios que se presenten y que se hallen sin trabajo. Al hacerlo notificará la categoría a que pertenece y la anotación se hará por orden numérico."

2o. Todos los dueños de talleres o encargados de personal, al necesitar obreros tendrán que dirigirse a la sociedad, pudiéndolo hacer personalmente o por escrito, indicando la cantidad y categoría que necesitan.

3o. El encargado del registro al ser notificado que son solicitados obreros, cumplirá a la mayor brevedad posible el pedido, expidiéndoles las respectivas credenciales a fin de acreditarlos ante el solicitante.

4o. El obrero a quien llega su turno y que por causa improvista no pudiera concurrir al ser solicitado, podrá hacerlo desaparecida aquélla.

a) El obrero que por cualquier motivo se rehusara ir a trabajar al ser solicitado, puede hacerlo, pero tendrá que hacerse anotar en último término.

5o. Todo dueño de taller o encargado puede rechazar a todo obrero que no se halle comprendido en la categoría que ha solicitado, estando en la obligación de notificarlo a la sociedad.

6o. A fin de aclarar y ver si esa destitución ha sido justa o no, se nombrará una comisión permanente de 3 oficiales, siendo su única misión juzgar dicha destitución e informar inmediatamente según lo que resuelva la misma.

En caso de que hubiera divergencia en el fallo, la comisión administrativa, al tener conocimiento, intervendrá a fin de solucionar el asunto, y de no poder hacerlo llamará a asamblea general.

7o. A todo obrero al ser suspendido del trabajo se le otorga una semana de plazo a fin de volver al mismo taller; vencido este plazo tendrá que anotarse en el "Registro" del local social.

8o. Al aprobarse estas proposiciones queda terminantemente prohibido ir a solicitar trabajo en los talleres reconocidos por esta sociedad; en consecuencia, todos los socios estarán en el deber de concurrir al local de la misma."

Los obreros caldereros que no hayan recibido la circular, pueden solicitarla en el local de la secretaría, Irala 1745.

En la próxima asamblea se dará cuenta del resultado de la encuesta.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

Según el balance del pasado mes de junio, el estado de la caja de esta floreciente organización es el siguiente:

Depositado en el Banco, $ 8.184.89; en poder de la comisión de Mar del Plata, $ 131.60; en poder del tesorero, $ 52.13; saldo del mes, $ 263.55; depósito de la Casa Suiza, $ 100; depósito de la casa, $ 95. Total: $ 8.827.17.

Mañana miércoles, a las 9 de la noche, tendrá lugar en la Casa Suiza el baile organizado por La Liga.

Como los anteriores, se espera un completo éxito.

MECANICOS Y ANEXOS

Mañana miércoles, a las 8.30 de la noche, en el local de la calle Méjico 2070, el ingeniero Ramón Rodríguez de Vicente dará la cuarta conferencia del curso sobre "Mecánica aplicada", ocupándose de los siguientes puntos:

Nociones de cinemática: movimiento, unidades, clases de movimiento, movimiento uniforme, gráficos, movimiento uniformemente variado, curvas representativas, problemas sobre movimiento, movimientos compuestos, movimiento de rotación uniforme, velocidad angular, ejercicios.

La C. A. de la sociedad obreros mecánicos y anexos invita a todos los obreros del gremio a concurrir a esta clase de conferencias, de verdadero interés para perfeccionarse en el oficio.

PROTESTA DE UN COCHERO

El ciudadano Rogelio Veiro, cochero, nos denuncia que anteayer fué detenido por el simple hecho de reclamar a un pasajero, de acuerdo con la tarifa, el importe correspondiente a un bulto que condujo en el carruaje.

Además de no cobrarlo que le correspondía, el ciudadano Veiro estuvo detenido una hora en la comisaría 15, lo que a su juicio representa una gran injusticia.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA BALCANICA

Avance de las tropas turcas — Su entrada en Andrinópolis — Nuevas derrotas infligidas a los búlgaros — Un discurso de Mr. Asquith — La reunión de embajadores.

CONSTANTINOPLA, 21. — Se recibió hoy la noticia de que las tropas otomanas rechazaron un destacamento búlgaro cerca de Lule Burgas.

Agrega el informe que los turcos continúan su avance.

SOFIA, 21. — Se anuncia que las fuerzas búlgaras rechazaron a los servios el 19 del corriente en Kotchana, infligiéndoles pérdidas elevadas.

LONDRES, 21. — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, el subsecretario parlamentario del Foreign Office, M. Acland, declaró que las potencias hicieron advertencias a Turquía, aconsejándole que no viole la nueva frontera establecida.

Agregó que las potencias se ocupan actualmente de esa cuestión.

SOFIA, 21. — Informes recibidos en esta capital dan cuenta de que la caballería turca ha entrado en la localidad de Lules Burgas el día 17 del corriente.

BUCAREST, 21. — Se confirma oficialmente que el gobierno de Bulgaria aceptó las condiciones de Rumanía, acerca del trazado de la nueva frontera de Turtukai a Baltchik y que ha consentido en negociar la paz con Servia y Grecia.

VIENA, 21. — Comunican de Nisch que ha llegado a esa localidad el delegado de Bulgaria a la conferencia de la paz, señor Papnikoff.

LONDRES, 21. — "The Times" publica un telegrama de Sofía anunciando que las tropas otomanas penetraron en la ciudad de Andrinópolis después de una leve resistencia opuesta por las fuerzas búlgaras.

El mismo despacho agrega que los bushibozouks cometen numerosas atrocidades.

ATENAS, 21. — Un despacho recibido en el ministerio de guerra anuncia que las tropas griegas que operan contra los búlgaros continúan avanzando y que han ocupado ya la localidad de Petsovon.

SOFIA, 21. — La opinión pública continúa preocupándose del avance de la incursión rumana en el territorio búlgaro. Los últimos despachos llegados en el ministerio de guerra informan que los rumanos se hallan tan sólo a treinta millas de Sofía.

BUCAREST, 21. — Se anuncia oficialmente que las fuerzas rumanas ocuparon las ciudades búlgaras de Rutchuk, Vidin y el puerto de Varna, situado en la costa del mar Negro.

Se agrega que esas localidades han sido ocupadas tan solo provisoriamente por razones de interés militar exigido para el éxito de los operaciones que realiza el ejército rumano.

LONDRES, 21. — Los embajadores de las potencias están de acuerdo acerca de la necesidad de mantener la línea de Enos a Midia, como frontera para Turquía.

Se discutió la cuestión de ejercer presión sobre la Sublime Puerta, por medio de una demostración naval en aguas otomanas.

Sin embargo, no se adoptó ninguna resolución sobre el particular.

Los embajadores se pusieron de acuerdo para recomendar a sus gobiernos respectivos la realización de insistentes pasos en el sentido de llegar a la conclusión de la paz.

Parece que las potencias tienen la intención de aprobar ulteriormente los términos de ese acuerdo, para llegar a una rápida terminación del conflicto.

BUCAREST, 21. — El rey Ferdinando, de Bulgaria, ha telegrafiado al rey Carlos, de Rumanía, apoyando las manifestaciones del ministro de relaciones exteriores de Bulgaria, señor Ghenadieff.

Se anuncia la próxima iniciación de "pourparlers", dejando, sin embargo, a los delegados de Nisch completa libertad para celebrar un armisticio.

CONSTANTINOPLA, 21 — Informes recibidos en el ministerio de guerra dan cuenta de que las tropas otomanas se han apoderado de las localidades de Baboeski y de Usunkupru.

SAN PETERSBURGO, 21 — El gobierno comunicó una nota diciendo que Rusia y las otras potencias no deben permitir, de ningún modo, que Bulgaria sea aniquilada, puesto que todas las potencias desean que se llegue a la paz lo más rápidamente posible.

ROMA, 21 — Comunican de Fiuggi que el embajador de Turquía en Italia, Naby bey, entregó hoy personalmente al ministro de relaciones exteriores, marqués di San Giuliano, la nota de Turquía acerca de los asuntos pendientes.

LONDRES, 21 — Comunican de Birmingham que el jefe del gabinete, Mr. Asquith, pronunció un discurso en aquella ciudad sobre la situación de los Balcanes.

Dijo M. Asquith que el deber y la voluntad de las potencias deberían consistir en reservarse la aprobación del arreglo final de la cuestión balcánica.

Agregó que si Turquía persiste en despreciar el tratado de Londres se vería si habrá que poner sobre el tapete cuestiones contrarias a sus intereses.

PORTUGAL

Graves sucesos en Lisboa

EXPLOSION DE BOMBAS

INTRANQUILIDAD EN LA POBLACION

Numerosos arrestos

¿Monárquicos o anarquistas?

LISBOA, 21. — En varios puntos de Lisboa se prepararon ayer diversos ataques a la policía, que han podido ser reprimidos.

En la madrugada, dos automóviles recorrían algunos lugares de la ciudad distribuyendo bombas entre numerosos individuos.

La policía intimó a un automóvil a que parase su marcha, y, después de haber hechos presos al mecánico y a los demás que iban en el coche, ocupó éste y en él se dirigió al departamento del cuerpo.

Entonces un grupo que se hallaba a distancia lanzó una bomba contra el automóvil.

Uno de los policías resultó muerto.

En el cuartel de marineros fué detenido un individuo, vestido de civil, que intentó entrar en aquella dependencia.

En su poder se hallaron varias bombas.

Buen número de éstas fueron encontradas en las inmediaciones del cuartel de artillería; en el del cuerpo de ingenieros se encontró también una máquina infernal.

Frente al cuartel de infantería, al pasar dos personas sospechosas, el centinela de guardia dió el quién vive, que fué contestado con un disparo certero, pues ha herido gravemente al soldado.

LISBOA, 21. — Los sucesos ocurridos esta madrugada revistieron extraordinaria gravedad.

Las bombas fueron repartidas profusamente y, con tal motivo, ha habido que lamentar varios accidentes.

Un automóvil, en el que una familia salía para realizar una excursión por el campo, tropezó con una bomba, que, envuelta en un papel, se hallaba en la calzada.

La bomba explotó al choque del vehículo, destrozando éste e hiriendo gravemente a su propietario.

Dos niñas encontraron en la vereda donde jugaban dos máquinas infernales, y se pusieron a jugar con los objetos hallados.

Una de las bombas fué golpeada por los muchachos y explotó.

El niño está moribundo.

Ha fallecido el centinela del cuartel de infantería que fué herido esta madrugada por dos individuos desconocidos.

La policía sufrió una nueva agresión en Ferreiro Paco.

Un equipo de vigilantes realizaba pesquisas en aquel barrio, donde fué atacado por un grupo de terroristas.

Estos, después de hacer varios disparos contra la policía, consiguieron huir.

El chauffeur que conducía el coche resultó herido por uno de los proyectiles.

La manifestación de los republicanos portuenses que debía celebrarse en Lisboa, ha sido aplazada hasta el próximo domingo, a consecuencia de la intranquilidad reinante en la población.

LISBOA, 21. — Después de los acontecimientos de ayer, reina completa calma en la ciudad, la que ha recobrado su aspecto normal.

La policía estaba al corriente de que una intentona debía estallar, fomentada por los elementos sindicalistas y otros de ideas avanzadas. Además, las autoridades policiales sabían que la señal de los revoltosos para reconocerse entre sí consistía en encender un fósforo y apagarlo inmediatamente.

Tanto la guardia republicana como la policía, llevaron a cabo numerosas detenciones durante los desórdenes de ayer.

Todas las personas arrestadas se hallan rigurosamente incomunicadas.

LISBOA, 21 — Los periódicos "O Intransigente" y "O Día" fueron clausurados, impidiéndose su circulación.

"A Patria" desmiente los rumores propalados acerca de hechos anormales ocurridos a bordo de los barcos de guerra.

Continúa la calma.

Una bomba en una herrería

LISBOA, 21 — El propietario de una herrería del pasaje Falha, fué víctima de un atentado criminal.

Al abrir un cajón se produjo la explosión de una bomba.

El propietario tuvo la mano tronchada y heridas en diferentes partes del cuerpo.

El personal de la herrería se halla preso.

HOLANDA

Participación de los socialistas en el gobierno

Rechazo de tres ministerios

AMSTERDAM, 21 — Reunióse hoy el congreso socialista extraordinario convocado por el comité ejecutivo del Partido a fin de tomar en cuenta el ofrecimiento que días atrás hiciera el gobierno.

Como se recordará, éste había ofrecido al Partido Socialista la participación en el poder, ocupando tres carteras vacantes en el ministerio.

La asamblea socialista resolvió rechazar el ofrecimiento del gobierno.

FRANCIA

Fallecimiento de un abogado

PARIS, 21. — Ha fallecido en esta capital el conocido jurisconsulto francés M. Jean Paul Esmein.

ALEMANIA

HUELGA GENERAL EN STETTIN

Un movimiento político

OPINION DEL "WORWAERTS"

BERLIN, 21 — Telegrafían de Stettin, que ocho mil obreros de los astilleros de esa ciudad, resolvieron suspender el trabajo y hacer causa común con los obreros del puerto, que proclamaron la huelga general del gremio.

Los socialistas proyectan una huelga general, con fines políticos. Esperan obtener por ese medio, la modificación de la ley electoral en Prusia, y al mismo tiempo, se habla de una huelga general en Baviera, como medio para quebrantar el poder del partido clerical que predomina ahora en ese reino.

Sin embargo, el "Worwaerts", órgano oficial del partido socialista, se pronuncia contra el proyecto de huelga, por considerarlo poco práctico, y recomienda la educación de las masas.

ESPAÑA

PROBABLE HUELGA DE TEJEDORES

La policía, como siempre, toma precauciones.

BARCELONA, 21. — El gobernador civil de esta provincia celebró una conferencia con los patrones y obreros tejedores, para tratar de la anunciada huelga.

En previsión de que en algunas fábricas se inicie la huelga mañana, se ha ordenado que se redoblen las medidas de vigilancia en Sabadell, Manreso y Terrasa.

Los obreros censuran enérgicamente estas medidas de precaución, que consideran absurdas, por cuanto han declarado que conceden a sus patrones un mes de plazo para que resuelvan acerca de sus peticiones.

EL MOVIMIENTO MINERO

Opinión del secretario del sindicato

UNA CONFERENCIA

MADRID, 21. — Comunican de Oviedo que el director general de comercio, señor D'Angelo, celebró una conferencia con el secretario del sindicato minero para tratar de las divergencias existentes entre los obreros y los patrones.

Trataron también de la emigración de mineros a Francia, y el secretario del sindicato dijo que la razón principal de aquel movimiento emigratorio se debe a los pequeños jornales que pagan a los mineros en la zona asturiana.

Dijo que se ha presentado a los patrones un proyecto en el que se formula la petición de un jornal mínimo y otras mejoras, y que en caso de ser rechazado se declarará la huelga mañana mismo.

El señor D'Angelo y las autoridades hacen gestiones para evitar que se plantee este movimiento huelguista.

MITIN REPUBLICANO SOCIALISTA

Asisten muchos mineros

MADRID, 21. — Comunican de Oviedo que en Santullano se celebró ayer un mitin organizado por los elementos de la conjunción, al que asistieron numerosos mineros.

Hablaron los señores Soriano, Castrovido, el diputado socialista Pablo Iglesias, los cuales combatieron enérgicamente a los republicanos reformistas, y manifestaron la confianza que tenían en la fidelidad de los asturianos a los ideales del partido de la conjunción.

El mitin, que fué muy concurrido, terminó en medio del mayor entusiasmo.

LA GUERRA DE MARRUECOS

Pérdida de vidas humanas

MADRID, 21. — Se anuncia que el total de los heridos y enfermos en la campaña de Marruecos, asciende actualmente a 1953.

Un anarquista detenido

BARCELONA, 21. — Al intentar desembarcar del trasatlántico Infanta Isabel, fué detenido un individuo llamado Ramón Jiménez Gómez, conocido por sus ideas ácratas.

En su poder se halló una maleta repleta de proclamas y folletos anarquistas.

Jiménez vino a Barcelona desde Buenos Aires, en cuya ciudad permaneció algún tiempo.

UN DIARIO PROCESADO

Por hablar de la campaña de Marruecos

MADRID, 21 — La "Correspondencia Militar" ha sido procesada cuatro veces por censurar deficiencias en la organización y en el mando de la campaña de Marruecos.

LA EMIGRACION

Medios tendientes a evitarla

MADRID, 21 — El ministro de Fomento señor Gasset, declaró hoy a los periodistas que para contrarrestar la réclame que se hace en favor de la emigración, era necesario crear una sección de agentes contrareclu..ores.

ESTADOS UNIDOS

UN PROYECTO DE Mr. BRYAN

El protectorado en Nicaragua — La intervención de los Estados Unidos en los países latinoamericanos.

WASHINGTON, 21 — Causó la más desagradable impresión y justificada sorpresa la proposición hecha por el secretario de estado Mr. Bryan, ante la comisión de relaciones exteriores de la cámara de diputados respecto de Nicaragua. Todos los diarios la comentan en diversas formas y en los círculos diplomáticos, principalmente en los latinoamericanos, produjo un verdadero estupor.

El secretario de estado Mr. Bryan, haciendo caso omiso de las declaraciones categóricas de prescindencia contenidas en el programa presidencial de Mr. Wilson, propuso el establecimiento de un protectorado semejante al de Cuba, en Nicaragua.

Los principales puntos de la propuesta Bryan son los siguientes:

1o. Nicaragua no podrá declarar la guerra a nación alguna sin autorización de los Estados Unidos.

2o. Nicaragua no podrá celebrar tratados cuya tendencia afecten su independencia haciendo concesiones territoriales aunque sea pro témpora a alguna nación extranjera.

3o. No podrá contrer empréstitos por sumas que excedan a sus recursos ordinarios.

4o. Los Estados Unidos tendrán el derecho de intervenir en todo momento para proteger la independencia del país y la vida e intereses de sus habitantes.

5o. Los Estados Unidos se reservan el derecho exclusivo de construir un canal interoceánico en el territorio de esa república y gozarán del derecho por noventa y nueve años, de mantener una estación naval en el litoral nicaragüense, sirviéndole de base la Bahía Fonseca.

ITALIA

LA PENETRACION EN LIBIA

Otro combate

ROMA, 21. — Un despacho recibido en el ministerio de guerra procedente de Cirene, anuncia que numerosos contingentes de beduinos rebeldes atacaron de improviso la localidad de Zaniefeidia el día 18 del corriente mes.

Después de una violenta refriega, las tropas italianas rechazaron completamente al enemigo.

En dicha acción los italianos tuvieron un soldado muerto, un oficial y tres soldados heridos.

LAS ELECCIONES DE RIMINI

Resultan empatadas

ROMA, 21. — Comunican de Rimini que en los comicios políticos realizados ayer para la elección de un diputado, resultó un empate entre los condidatos Beleini y Valmaggi.

Un violento teremoto

ROMA, 22 — Un telegrama procedente de Faenza (provincia de Ravena) comunica que a las 11.30 de esta noche se sintió un fuerte terremoto en esa capital y en otros muchos puntos de la provincia, provocando en todas partes gran pánico en la población.

No se sabe aún si hay víctimas que lamentar.

CHILE

LA DELEGACION OBRERA AL PERU

El diario "El Mercurio" aminora su importancia

SANTIAGO, 21 — El artículo editorial de "El Mercurio" trata sobre la delegación obrera chilena que se ha dirigido a Lima.

Dice el referido diario que fué organizada por el tipógrafo peruano Pujazón, dando lugar a incidentes, en forma que en la representación se han excusado de intervenir respetables asociaciones obreras, que han hecho públicas las razones que tienen para tomar tal temperamento, que podrá parecer extraño en Lima.

Dice que la comisión que ha ido al país del Norte no representa genuinamente la clase obrera de Chile, y está compuesta por amigos personales de Pujazón, más bien que de elementos que puedan tenerse en el Perú como exponentes de la clase obrera chilena.

Esto dice que conviene que quede claro antes de que la delegación entre a desempeñar su cometido.

BRASIL

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Obreros sepultados. — 4 muertos y varios heridos.

RIO DE JANEIRO, 21. — Se produjo esta mañana un grave accidente en las obras de construcción de los muelles de la isla de Cobras; la máquina que sirve para el acarreo de materiales de transporte sufrió una avería, sepultando a raíz de ésta a cuatro obreros e hiriendo a muchos otros. Los trabajos de salvamento se organizaron acto continuo. El hecho ha causado dolorosa impresión.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Accidente — Fallecimiento

ZARATE, 20 — El día 11 del actual, el obrero José Mena, que trabajaba en las máquinas trilladoras del establecimiento de propiedad del vecino Merlo, ubicado en Lima, en un descuido tuvo la desgracia de cortarse cuatro dedos de la mano derecha.

En conocimiento del hecho, el propietario del establecimiento ordenó el traslado del obrero a la sala de primeros auxilios de esta localidad, donde fué atendido durante seis días por el doctor Bertera, en el transcurso de los cuales su estado fué agravándose. El obrero Mena pertenecía a la sociedad Italiana de socorros mutuos, de la que es médico el doctor Bertero, con un sueldo mensual de 180 pesos. Después Mena fué trasladado e internado en el hospital Italiano de ésa, por cuenta de la sociedad y por intermedio del compañero Juan Tosta, quien hizo todo lo posible en favor de la víctima, que falleció al día siguiente.

Según nos manifiestan, el obrero víctima del accidente del trabajo falleció a causa del abandono en que se encontró en la sala de primeros auxilios, por la demora de la orden de su hospitalización y por el descuido de la sociedad para atender a sus socios.

La víctima era de nacionalidad italiana, de 22 años de edad, soltero, y, según ha dejado manifestado, el dueño del establecimiento donde trabajaba le adeudaba 115 pesos de sus jornales.

—El intendente municipal, Luis Guerci, solicitó licencia por dos meses para ausentarse a San Luis, donde tiene su establecimiento de campo, habiéndole sido concedida. El concejo deliberante nombró en su reemplazo, por el mismo tiempo, a su presidente, diputado provincial, Dr. Carlos Roldán Berges.

Asamblea de la "Ayuda Propia". — Discurso del diputado doctor Repetto. — El precio de la carne. — Discusión familiar. — Publicación del registro electoral. — Una iniciativa del concejal socialista, que prospera.

PERGAMINO, 21. — La sociedad obrera de socorros mutuos "La Ayuda Prora de socorros mututos "La Ayuda Propia", que a iniciativa de nuestro compañero el doctor Justo se fundara el 25 de octubre del año pasado, ha convocado a sus socios para el día 3 de agosto próximo a la asamblea general, a fin de tratar la siguiente orden del día: Informe de la junta administrativa y reintegración de la misma. La asamblea se realizará en el local del Centro Socialista, donde tiene actualmente su sede dicha sociedad.

—Ha sido favorablemente comentada por los profesores de la escuela normal de ésta la intervención de nuestro diputado doctor Repetto en el proyecto sobre el profesorado, el cual, por medio de una nota, pedía su pronto despacho, y que nuestro diputado, interpretando el deseo de los peticionantes, pidió se tratara sobre tablas en un discurso oportuno.

Las diarios locales se ocupan extensamente de ello, poniendo de relieve la actividad de nuestro compañero.

—La carne se encuentra al elevado precio de 0.45, 0.50 y 0.60 el kilo. Un colega local, en su número del domingo, al ocuparse de la suba, aduce como causa de ello un trust formado por los revendedores, cosa que me consta no ser así. Convengo en que habrá algunos revendedores inhumanos que se aprovechan de la necesidad del consumidor, pero esto no es general, ni tampoco proviene de este hecho el elevado precio de dicho artículo. Los que lo han enca-

ESPECTACULOS

TEATROS

Politeama Argentino. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.
Hoy: Eva.

San Martín. — Compañía lírica española "Ciudad del Turia".
Hoy: El molinero de Subiza.

Nuevo — Corrientes 1528. — Compañía de Pablo Podestá.
Hoy: Las d'enfrente.

Victoria — Compañía de opereta y zarzuela española.
Hoy: El juramento.

Avenida — Compañía de Eugenio Casals.
Hoy: La Venus moderna, La hija del mar, La veda del amor.

Nacional (Corrientes) — Compañía de Jerónimo Podestá.
Hoy: El dandy.

Argentino—Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy: Por una suegra, El hotel del libre cambio.

Moderno — Compañía francesa de comedia y vaudeville
Hoy: Le crampion, La ceinture electrique, La louve, Adele est grosse.

Mayo — Compañía española de Casimiro Ortas (padre e hijo).
Hoy: A las 5.30: El cabo primero; Noche. El sexo débil, La tirana, Los apaches de París.

Comedia — Compañía española de Emilio Carreras y Pepe Moncayo.
Hoy: A las 5.30: El pobre Vabuena: Noche: Sangre moza, Los hombres de genio, El santo de la Isidra.

Apolo — Compañía de zarzuela mixta.
Hoy: A las 5.30 p. m.: La pajarera de oro. Noche. Los lugareños, La pajarera de oro, La canción de pierrot.

Marconi — Compañía lírica italiana. — Director de orquesta: Antonio Marranti.
Hoy: Tosca.

Nacional Norte — Compañía española cómicodramática que dirige la actriz María Díez.
Hoy: El enemigo, La recompensa.

Olimpo — Empresa Marienhoff, Guttén.
Hoy: Los hijos ajenos.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. Centro de diversiones. Precios de tarde, y opción a una atracción o teatro, $ 0.50; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 521. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

---

recido son los matarifes, que son los que están formando el trust, y no los revendedores. Estos no hacen sino expenderla con 0,05 y 0.10 centavos de utilidad por kilo; el matarife la entrega a éste a pesos 0.40 la carne de vaca y 0.45 la de carnero, y se expende al público a 0.45 y 0.50 la misma y a 0.60 el lomo. No puede verse, entonces, la causa de la suba ni en el trust, que se cree formado, y tampoco en el intermediario.

Hay un dato que confirma estas aseveraciones sobre la formación del trust, no de los revendedores, sino de los matarifes, y que es el siguiente:

Hace muy pocos días que tuvimos la suerte de que bajara el precio del artículo a 0.40 para el consumidor, pero esto tuvo la desgracia de durar sólo tres días. Uno de los mayoristas, en desacuerdo con los otros, se hizo cargo de dos puestos en el mercado, tomando a sueldo a sus propietarios, y puso la carne a ese precio; los otros matarifes, que veían en ello el acaparamiento de todos sus clientes, la rebajaron a 0.33 a los revendedores, para que éstos la vendieran también a 0.40 el kilo, dejándole, por lo tanto, una utilidad de dos centavos por kilo, más un peso por día que les pagaba la casa para ayudar a los gastos. Después de tres días, vino el acuerdo entre todos los matarifes y dispusieron la venta a 0.43, para que se expendiera a 0.50. Después de tres días, la rebajaron a 0.40 centavos.

En resumen, se está jugando con el hambre del pueblo desde hace tiempo, y las autoridades no hacen nada por mejorar la situación de los consumidores.

—El comité electoral ha organizado una discusión familiar sobre el "programa del partido", para el próximo viernes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro.

—Mañana, martes, deberá publicarse en los diarios locales, de acuerdo con la nueva ley electoral, el nuevo registro, a fin de que después de ocho días se proceda al sorteo de las comisiones empadronadoras. El comité electoral espera el cumplimiento de la disposición para entregarse de lleno a los trabajos que en este caso le incumben.

—Se ha dado principio a los trabajos preliminares para el establecimiento del servicio de aguas corrientes en el municipio, con la formación del padrón de propiedades de la planta urbana.

Esta obra tan indispensable se llevará a cabo por iniciativa del concejal socialista, que oportunamente pidió al concejo se acogiera esta comuna a la ley que favorece estos trabajos.

Una conferencia católica

BERNAL, 20. — Ayer, en el salón-teatro de la capilla de ésta, se llevó a cabo un acto en el que, según rezaban los anuncios, se daría una "conferencia social", la cual estuvo a cargo del jesuita doctor Mario Gororstarzú.

En la tal reunión nada se llegó a decir; sólo hubo violentos ataques al socialismo y a los hombres que tan valientemente lo defienden.

Criticó a los doctores Justo y Repetto, pasando luego a criticar nuestro "Socialismo de Estado", diciendo (sic) que constituído éste, "un abogado sería sacristán y un analfabeto abogado".

Llegó a la conclusión de que el estado libre, suprimiendo la propiedad privada, la tierra no podría repartirse, dado que a cada dos habitantes sólo le correspondería un metro de tierra para vivir.

En su descabellada y pobre conferencia, donde el auditorio reía a más no poder, tuvo el "tupé" de desafiar a cualquiera a controvertir, cosa que un ciudadano aceptará, enviándole para el efecto el tema que deberán desarrollar, el cual es "El socialismo y la familia".

El tal jesuita, — abogado — llegó a afirmar que Dios, al formar el mundo, dióles a Adam y Eva el dominio del paraíso terrenal, pero no toda la extensión, porque, si no, sus descendientes no hubieran dejado sitio para nosotros.

La conferencia será rebatida en el periódico de los centros socialistas de Bernal y Quilmes, "El Ariete", que dirige el ciudadano Cúneo, pasándose luego a la controversia pública, que ha de despertar sumo interés en ésta.

Desidia policial

MAR DEL PLATA, 20 — Continúan en todo su apogeo los robos en la localidad, sin que los "lunfardos" sean molestados en lo más mínimo por la policía.

Queda demostrado una vez más la inutilidad del inspector Sequeyros, al frente de la repartición policial, y la desidia que existe en la comisaría local.

El día 15 del corriente se han efectuado tres robos y dos tentativas de robo con violación de domicilio, uno de éstos a tres cuadras de la comisaría, en el almacén de los señores Urrutia Hnos., y el otro, en momentos en que intentaban violar la puerta del almacén Argentino, como pasaban por allí, a caballo, tres agentes de policía, los ladrones, al darse cuenta, se dieron a la fuga. Parece increíble que entre los tres agentes no tomaran a ninguno de los ladrones.

Desde dos meses a esta parte, raro es el día que no se cometan varios robos, y muchos hay en que los interesados no dan cuenta porque se han convencido de que es inútil. La policía se preocupa de todo menos de guardar los intereses y la vida del pueblo, hasta la fecha no ha tomado un solo ladrón. Ignoramos las causas.

El inspector Sequeyros sólo se ocupa de hacer política en favor del partido ugartista y de proveer de empleos a todos aquellos individuos que se comprometan a votar por él.

Si el inspector Sequeyros continúa en esa forma, la policía puede sacar el escudo y poner una chapa que diga: "Comité del Partido Conservador Ugartista"—"Agencia de Colocaciones, atendida personalmente por su propietario, señor Pedro P. Sequeyros".

Es necesario, de una vez por todas, que el pueblo convoque a una reunión para pedir al ministro de gobierno y jefe de policía de la provincia el retiro de este funcionario, por el completo abandono que hace de su puesto. Y si esto no fuera suficiente, hacer un mitin de protesta y demostrar al gobierno que es un funcionario repudiado por la inmensa mayoría del pueblo de Mar del Plata.

Accidente de caza

NUEVE DE JULIO, 20. — Ha sido internado en el hospital de la localidad el agricultor Bartolo Latarno, gravemente herido de un tiro de escopeta en el vientre, sobre el lado derecho, a consecuencia de accidente de caza, ocurrido en la siguiente forma:

Salarnó, que había cazado una cigüeña, y que al recogerla aún tenía vida, a fin matarla de una vez, tomó la escopeta por el caño y con ella golpeó al ave, saliendo en ese momento el tiro que le hirió de tanta gravedad.

El herido fué trasladado a ésta en una jardinera.

CORDOBA

La inscripción. — La inspección del trabajo y los obreros. — Calores. — Reglamentación del juego.

SAN FRANCISCO, 21. — Terminó el período de inscripción en el registro electoral municipal. El número de inscriptos alcanzó a 300. El comisionado municipal, aprovechando el último día de inscripción, se presentó a la mesa empadronadora con una larga lista de personas ausentes a fin de inscribirlas. Este acostumbra, en los días de elecciones, hacer votar a los vendedores ambulantes por todos los ausentes.

Las próximas elecciones serán muy reñidas. Los caudillos destronados, que tanto daño han causado a la comuna, no han podido lograr mayoría en el actual registro cívico. Tanto los socialistas, como los demás ciudadanos de oposición, se preparan para las nuevas luchas, en la que, fuera de toda duda, han de triunfar.

—Se espera con marcado entusiasmo la sanción del proyecto que dispone la creación de la oficina de inspección del trabajo. Los trabajadores creen que esta oficina, con buenos empleados, podrá evitar la triste situación en que se encuentran las peonadas de los aserraderos de estos departamentos.

Los obreros ocupados en estos establecimientos trabajan 12 horas por día; se les paga con bonos convertibles en los negocios de propiedad de los dueños de aserraderos.

—Dentro de breves días funcionará en ésta la sucursal del Banco Comercial de la provincia.

—Reina cierta inquietud entre los colonos a causa de los fuertes calores. Se cree que si la alta temperatura persiste y no llueve, las sementeras que están en buen estado, serán muy perjudicadas.

—Es muy mal comentada la noticia que asegura que el gobierno provincial se propone reglamentar las casas de juego. Los vecinos de ésta y los de todos los pueblos de Córdoba esperaban la prohibición de los garitos.

En el Banco de la Nación. — Cambio de gerente. — Las influencias particulares y políticas puestas en juego.

CORDOBA, 20 — El cambio de gerente de la sucursal del Banco de la Nación en Río IV, ha causado pésima impresión, pues se han violado los reglamentos de la institución, llevando a ocupar dicho cargo a un señor Teisaire, gerente de quinta clase cuando esta sucursal es de primera.

Pero lo que más extrañeza ha causado son las disposiciones del nuevo gerente que ha conminado a todos los hombres de negocios a liquidar las cuentas corrientes, lo que traerá como consecuencia un desastre comercial en estos momentos de crisis general.

Parece que esto se ha hecho contra la disposición del presidente del banco, por un miembro del directorio que quiere favorecer intereses particulares y políticos en contra de los generales.

En el comercio ha causado muy mala impresión tan desacertada medida.

CORRIENTES

La huelga de maestros por falta de pago

SANTO TOME, 20. — Continúan en huelga los maestros y maestras de las cuatro escuelas provinciales de ésta. El movimiento es debido a la falta de pago de sus haberes de los meses del corriente año.

El personal docente en huelga, cansado de solicitar la rendición de sus sueldos y acosado por la necesidad, ha asumido esta actitud. El comisionado escolar ha clausurado las escuelas, hasta que el consejo de educación de la provincia resuelva el conflicto.

La renuncia de los maestros de la escuela número 1 dice así:

"Los que subscriben, miembros del personal directivo y docente de la escuela número 1, se presentan respetuosamente ante el señor presidente del consejo y exponen:

"Que desde hoy dejan de asistir a dicha escuela y renuncian los cargos que venían desempeñando, por razones que no escaparán al elevado criterio de esa superioridad".

Firman la nota el director Raúl Gutiérrez y los maestros María Lydia Leal, José Martelotte, Epifanio Oliva, Eugenia Marredo y María A. Chamorro.

El personal de las demás escuelas procedió en forma semejante.

El caso de Santo Tomé se producirá en varios departamentos, donde también los maestros se hallan impagos.

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

Un mal sujeto

CHOELE CHOEL, 17 (por carta) — El doctor Daniel Goytía, uno de los "poderosos" de este pueblo, ha hecho realizar varios trabajos en ésta y aun no ha abonado al personal que en los ocupó.

El hornero de ladrillos que lo surtió de materiales se vió obligado a ausentarse de la localidad, sin poder cobrar un solo centavo de los muchos que ese "tiranuelo" le debe, dejando a sus peones sin poder pagarle sus jornales.

Los carreros que trasladaron materiales, los carpinteros que hicieron puertas, ventanas y otros trabajos del oficio y los demás obreros que realizaron otras tareas, tampoco pudieron cobrar.

Con el comercio se ha portado en la misma forma. Debe al almacenero, hotelero, carnicero, panadero, etc. Existe comerciante a quien le adeuda 900 pesos.

Los colonos, que también en su mayoría han sido perjudicados, se dirigieron al gobierno solicitando el envío de una comisión investigadora de éstos hechos, pero no creen en el éxito de sus gestiones debido a que este individuo es uno de los muchos que proteje el ministro de agricutuda.

De Rosario

A PROPOSITO DE UNA INFORMACION JUDICIAL

De estafador a pesquisa y viceversa

Una información judicial nos pone al corriente del fallo de la cámara en lo criminal, que anulando la sentencia de un juez correccional condena a ocho meses de prisión y accesorios legales al rematador de alhajas Andrés Brieba y a otras penas a los que le servían de gurupíes.

El fallo de la mencionada cámara ha sido algo que tardaba mucho en producirse, pero que al fin bien venido sea cuando llega a tiempo para poner un freno a tanto badulaque que se dedica a la explotación de incautos que nunca faltan ante los hábiles escamoteadores de la credulidad pública.

Aquí, en Rosario, no ha sorprendido mucho la noticia que tal coronación haya tenido la accidentada vida de ese prójimo funesto, a quien conocen muchos trabajadores y otros elementos sociales con los cuales sabía acomodarse.

Andrés Brieba, desempeñaba el mismo oficio de rematador falsario en esa capital federal, habiendo sido sacado de esas funciones por el comisario Quintana, que tantos recuerdos dejó en la comisaría 7a. de ésta, en circunstancias que éste estuvo accidentalmente de jefe de policía, siendo jefe político don Pedro Lino Funes, que pasó a mejor vida.

En efecto, en aquellos tiempos heroicos en que el "Manchado" hacía prodigios encarcelando trabajadores en Buenos Aires, se precisaba en Rosario otro supuesto anarquista que pudiera hacer competencia en la industrial ciudad rosarina, y para tales funciones encontraron al hombre, para hacerlo "principal" jefe de la brigada "Orden Social" de Rosario.

En ese nuevo cargo, Andrés Brieba se ha portado a la altura de sus antecedentes, y tantos fueron "sus méritos especiales", que sus superiores han debido eliminarlo de la repartición, para poder conservar un débil resto de verguenza.

Fuése de nuevo a Buenos Aires, reanudando sus viejas mañas en los supuestos remates que marcaron su finalidad en la excelentísima cámara de lo criminal ¡digno premio a una vida de mentiras y traiciones sistematizadas!

No estará por demás dejar constancia de que antes de ser jefe de orden social en Rosario, ha desempeñado las funciones de "confidente", dándoselas de anarquista en Buenos Aires.

Pongamos punto final, dejando constancia de que el premio recibido ahora, ha sido digno de sus obras.

Catástrofe rádicopolicíaca

La policía rosarina se ha distinguido siempre por su mala organización interna, pero lo que ha ocurrido y ocurre desde que ella está dirigida por los abanderados del Parque, no tiene precedentes en la historia de los escándalos.

En estos mismos días, andan los directores de la repartición en grandes apuros para encontrar los medios de morigerar los efectos que está llamado a producir un asunto sucio de hondas consecuencias, en el cual tiene parte principal un altísimo funcionario de la repartición.

Hace varios días que el señor Núñez anda por Buenos Aires buscando la absolución pontifical de los ases para arreglar este asunto, y veremos el resultado que le depara la suerte.

Podemos anticipar que será LA VANGUARDIA el único diario que, en conocimiento seguro de todos los detalles, ha de tirar a tiempo el hilo que descorra la túnica débil que cubre este vergonzoso escándalo consumado por las figuras salientes del radicalismo.

Pocos días más y todo quedará al descubierto.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Derrumbamiento de las obras del mercado del Centro

UN OBRERO HERIDO

Ayer por la mañana, en el edificio que ocupaba el mercado del Centro, que actualmente se está demoliendo para la apertura de la avenida diagonal sud, ocurrió un grave accidente, que, por milagro, no tuvo las proporciones de una catástrofe.

Serían próximamente las 7.30, hora que comenzaban a llegar los obreros que trabajan en la demolición del antiguo mercado, cuando de pronto, uno de los muros que quedaba sobre la calle Chacabuco se desplomó sobre la vía pública.

En el primer momento se creyó que numerosas personas hubieran quedado sepultadas bajo los escombros, e inmediatamente se solicitaron los servicios de los bomberos y de la asistencia pública.

Mientras llegaban los auxilios, los obreros que se hallaban allí reunidos notaron que uno de los compañeros había sido apretado por los restos de la pared.

En el acto comenzaron a remover los escombros y lograron sacar la víctima, que era Alonso Binochi, italiano, casado, de 29 años de edad. Este había sufrido lesiones internas graves, y en una ambulancia fué llevado al consultorio central de la asistencia pública.

La pared se ha derrumbado en una extensión de diez metros aproximadamente, amenazando también desplomarse la parte de la esquina Moreno y Chacabuco.

Debido a este accidente ha sido necesario suspender el tráfico de la cuadra de la calle Chacabuco de Moreno a Alsina, quedando por ello interrumpidos los servicios de tranvías de las líneas 9, 10, 99, 33 y 34, que han tenido que modificar su recorrido.

La policía de la sección 2a. ha procedido a la detención del capataz y peones que trabajaban en la demolición, a los efectos de constatar cuáles han sido las causas que determinaron el derrumbe y establecer responsabilidades.

Otro accidente en el subterráneo

En las obras del subterráneo del ferrocarril del Oeste, se produjo en la mañana de ayer otro accidente, que, felizmente, sólo ocasionó una víctima.

En circunstancias que se desmontaba tierra en el túnel de la plaza 11 de Septiembre, se desprendió un block de aquélla y alcanzó a apretar al obrero Constantino César, quien sufrió contusiones en las piernas.

Se le llevó al consultorio central de la asistencia pública.

—Los albañiles Emilio Sciutto y Roberto Alevín, que se encontraban ayer tarde trabajando en un andamio suspendido, en la calle Independencia 1911, tuvieron la desgracia de caer desde una altura de cuatro metros, resultando ambos con heridas graves.

—El obrero José Mazuchelli estaba efectuando reparaciones en la azotea de la casa Arenales 1316.

Como pisara sobre una claraboya, se rompieron los vidrios y Mazuchelli cayó a un patio, desde cuatro metros de altura, sufriendo una hérida de importancia en la cabeza y graves contusiones en el cuerpo.

Con intervención de la comisaría 15a., fué llevado a la estación sanitaria de Las Heras.

—En la calle Otero y Dorrego, a consecuencia de haber dado un barquinazo el carro que guiaba Antonio Colombo, éste cayó del pescante, sufriendo una herida en el pie derecho, a consecuencia de haberlo pisado una de las ruedas del vehículo.

La asistencia pública le prestó la primera cura.

TEATROS

ODEON — "El Diablo", comedia en tres actos, de Francisco Molnar.

Molnar, es un autor austríaco desconocido fuera de su país hasta la aparición de esta comedia, escrita con suma habilidad, con recursos originales y un diálogo elegante, lleno de sutilezas.

El estreno de "El diablo" en Budapest, fué silbado. Luego recorrió con éxito las principales ciudades europeas.

En el segundo acto de "La musa loca" de los hermanos Quintero, que se desarrolla en el camarín de una actriz, aparece un tipo que nadie sabe quién es; entra, saluda a todo el mundo: "¡Hola, qué tal, hombre, llegué hoy, me voy mañana!" Reparte apretones de manos, tutea y parte. Al mes o al año volverá y desaparecerá de la misma manera inexplicable como vino. Es el anónimo.

El anónimo de Molhuar es menos fugaz, llega tan inopinadamente y permanece hasta que considera su presencia necesaria.

Es un símbolo, semeja una mano de titiritero manejando los hilos de un guinol. Hace y deshace a su antojo. Y lo que hace debía de suceder. Es el destino. Y ningún nombre mejor para él que "El diablo".

Csaky es un pintor de vida desarreglada, que tiene el amor de una mujer casada, Yolanda, y el más chico y más descansado de su modelo, la pequeña Paulina.

Un individuo anónimo se ha hecho por fuerza amigo de Csaky, está siempre a su lado, dirige sus pasos. Sus medios son sencillos, ordena siempre, y consciente o inconscientemente se le obedece.

El "diablo" logra deshacer el compromiso de Csaky, quien iba a casarse con una joven de sociedad, hace desaparecer a Paulina, y termina por echar a Yolanda en brazos de Csaky, después de haber disimulado enamorarla. La trama es simplísima y el asunto, sin la presencia de el "diablo" sería ingenuo y tonto.

Cuando el anónimo terminó su misión, desaparece con un saludo y con un "voilá", cual un acróbata que acaba de lucir su habilidad.

Zacconi nos recordó anoche la sobriedad de Quitry, pero la figura aburguesada de este último hubiese resultado contraproducente con el personaje de el "diablo". Zacconi, en cambio, sin caracterizarse de ninguna manera, tiene el tipo raro adecuado, la nariz pronunciadamente aguileña, los ojos de una claridad extraña y la forma de oplígono de la cara rematada por la partida cresta de pelo rizado. Sobresalió forzosamente de entre sus compañeros, puesto que su tipo es el único que preocupa en la comedia. Las actrices Cristina, Zoli y Venti y el actor Grassiosi se desempeñaron correctamente.

El público del Odeón, que considera inelegante y molesto aplaudir, aprobó con su sonrisa todas las situaciones de "El diablo".

JAN KUBELILIK. — Esta tarde, en el Odeón, tendrá lugar el segundo concierto del célebre violinista, con el siguiente programa:

Mozart: Concert re majeur. Allegro andante. Rondo.
H. W. Ernst: Concerto fa mineur. Allegro moderato.
Randegger: Danse bohemienne.
Dvorak: Humoresque.
Wienawski: Polonaise la majeur.
Paganini: Caprice núm. 6.
Paganini: Companella.
Acompañará al piano el maestro Ángieras.

POLITEAMA — "Eva", de Franz Lear, ocupará esta noche el cartel, por primera vez en la temporada. Los principales roles estarán a cargo de las señoras Redel y Rizzola y señores Curti, Pecori y Ferrari.

VICTORIA. — La compañía española de operetas, Casas, representará hoy la vieja zarzuela de Gastambi "El juramento".

CONCIERTO — Hoy por la tarde, se realizará el acto de la distribución de premios del instituto musical de Santa Cecilia en el "Prince George's Hall", con el siguiente programa de concierto:

Sarasate — Faust Fantasía (violín), señor Eduardo Armani; Moscheles — Gran duo-Andante patetico y allegro con fuoco (dos pianos a 4 manos), señoritas Ofelia Capuzzi y Clelia Donnet; a) Wieniawsky — 2a. mazurka (violín), señor Juan A. Farini; b) Paganini-Wilelmy — Tema variato (violín), señor Alfonso Condró; Raff — Cavatina e tarantella (mandolín), señorita Magdalena Sbrascini; Saint-Saens — Variaciones sobre un tema de Beethoven (dos pianos a 4 manos), señoritas María C. Visca y María Boriolo; Massenet — Erodiade-Visión (canto), señor Apollinari Granforte; a) Drdla — Souvenir (violín); b) Schubert-Wilelmy — L'Abeille (violín), señor Bruno Cattoi; c) Wieniawsky — 2a. Polonesa (violín), señor Gerardo Bussalleu; Schumann — Allegro Op. 26 (piano), señor Luis Lunghi; Parish-Alvars — Fantasía sul Mosé (arpa), señorita María E. Darago; Max-Bruch — Kol-Nidrei (violoncelo), señorita Elisa Roger; Haendel-Cesi — Ciaccona Variata (piano), señorita Aída Gaudencio; Catalani — La Vally-Ebben?... Ne andró lontana, señora Margarita Isola; Brahms — Tres danzas (violín), señor Isidoro Schweitzer; Haydn — Concierto primer tiempo (violoncelo), señor Manuel Schiuma; Liszt — Venezia a Napoli, tarantella (piano), señora Olga D'Ambrosi; Laló — Sinfonía Española (violín), señor Enrique Mizes; Leoncavallo — Pagliacci (duetto soprano y barítono), señora Margarita Isola y señor Apollinari Granforte; Grieg — Andante religioso (por orquesta).

Sepelio de los restos del actor Battaglia

Ayer por la mañana llegaron los restos del que fué aplaudido actor, y fueron transportados a la Recoleta, pasando el cortejo fúnebre por la casa del extinto y los teatros Apolo y Nacional (Norte), donde se hicieron manifestaciones de condolencia.

En el cementerio hablaron, en nombre de la sociedad de autores, Alberto T. Weisbach; por la sociedad de actores, José Brieba; en nombre de los autores y de la crítica uruguaya, respectivamente, Edmundo Bianchi y Enrique Crosa, venidos expresamente; por la compañía nacional del teatro Nuevo, Elías Alippi; por la compañía nacional de Arellano, que actúa en Montevideo, Miguel Cinciove; por la compañía que dirigía el extinto, Adolfo Fuentes, y en nombre de un grupo de escritores, Nicolás Granada y Arturo Giménez Pastor.

Battaglia pasa a la historia de nuestro teatro en formación, con lugar prominente.

FRAILES Y NEPOTES

Rosario, 20.

Una ruidosa gresca de frailes va a estallar en los dominios de Menchaca y Cía.

La pseudo universidad que los nepotes han ideado para doctorar a un enjambre de empleadillos gubernistas, había tenido que implantar en su añejo "curriculum" la enseñanza, por lo menos teórica y aparente, de la psicología experimental, y para que resultará de acuerdo con los cánones, la encomendó a un bullicioso canónigo en disponibilidad que lo mismo canta al laurel que ofrenda al olivo y a la viña.

Habíase ya mostrado ducho en achaques docentes, continuando la evangelización iniciada por el cuasi fray Silva desde el consejo de educación de la provincia, y era natural que en la facultad de derecho consumara la obra católica que su cofrade viene aderezando en su hornalla rectoral con el beneplácito de los padres jesuítas, sus colaboradores de la Inmaculada.

Debía, pues, realizarse como la transmutación de los panes, el milagro de cultivar la psicología experimental y simular que en tierra de Santa Fe crecían lozanas y vigorosas las teorías de Wundt, de Fehner y hasta los últimos escarceos de los Dantec y los Bergson...

Pero el buen padre llegó a encariñarse de tal modo con sus nuevas modalidades de catedrático a la "derniere", que sin acordarse de hacer la versión española—"ad usum delphini"—se descolgó ex cátedra con una retahila de neo psicofisiologismo y alborotó la sempiterna siesta dominical de todo el cabildo eclesiástico.

Ahora se encuentra en el duro trance de repetir ante sus feligreses un "mea culpa" doloroso o afrontar nada menos que una terrible excomunión episcopal.

Y ante este ridículo "paso" del "entremés" litúrgico de la ciudad santa, los diarios más serios se inclinan con reverencias de opereta, como si no mereciera la más completa condenación pública el claustro universitario que ha tenido la cobardía de supeditar la enseñanza a la disciplina eclesiástica de un tonsurado y ha deprimido su autonomía didáctica, poniéndola a remolque de cerebros lisiados.

La media docena de hijastros que aplaudían embobalicados los deliquios neuropáticos del padrecito, claman ahora por seguir escuchando la divina palabra y hacen coro a las sesudas sandeces del areópago, que quiere cobijar la pecaminosa enseñanza de contramarca moderna.

Este episodio de corte medioval servirá, por suerte, para detener "la nacionalización" que un diputado de fuste rádicoalicionista piensa otorgarles en premio de la obra de bestialización monacal, que tan devotamente ejecutan los jesuíticos cofrades santafecinos.

Mostrará también cómo malgastan los caudales provinciales los flamantes gubernistas y con cuánta eficacia propagan, engordando a la gente de sotana, el jocoso liberalismo de sus ensueños comtistas y las ideologías del estupendo sindicalismo radical.

Se distraen gruesas sumas anuales para sostener una recua de parásitos doctorales y en cambio se mezquina a los maestros de escuela el aumento general y progresivo que sus modestas entradas mensuales reclaman.

Y cuando se asimila aquellas canonjías a los cargos de jubilación copiosa, se ha ideado para los maestros una quita suplementaria, destinada a ofrecer un seguro docente, que se saca en realidad del precario estipendio magistral, y luego se adjudica a capricho del gobierno escolar, que otorga ascensos y establece categorías.

A manos llenas se fomentan discutibles estudios curialescos, que en el mejor de los casos tienden a acrecentar "el proletariado intelectual y canonjil" de puro corte parasitario y se escatima luego hasta el centavo en las escuelas primarias, donde por desgracia se están resucitando las prácticas más arcaicas de contralor didáctico y se quiere desarrollar todo un plan de fiscalización burocrática.

¡Hasta las pruebas escritas se imponen a las criaturas que reciben durante el curso mera enseñanza oral y esto bajo el patrocinio de los mismos "pedagogos" que aplaudían el "régimen sin exámenes del ministro González" y pedían a Garro la abolición de las pruebas anuales!

Así se olvida en las alturas las prédicas mas nobles del llano y se vive en santas paces con la mitra, la cogulla y los nepotes del presupuesto.

S. BARCALA.

DE BÉLGICA

Dos grandes cooperativas

Bruselas, junio de 1913.

Casi simultáneamente he recibido la memoria de los resultados obtenidos durante el año 1912 en las operaciones de la gran cooperativa de consumos de Basilea y de nuestra cooperativa de la Casa del Pueblo de Bruselas.

El examen comparativo de ambos documentos es interesante, a la vez que instructivo. Nos demostrará la debilidad de algunas de nuestras organizaciones cooperativas y la extensión y el progreso de que son susceptibles en el porvenir.

La gran cooperativa de Basilea es una sociedad neutra, aunque la mayoría de sus miembros y administradores sean socialistas.

Reúne la mayor parte de la población, obreros, empleados y burgueses. Cuando se pasea por esta ciudad suiza llama la atención el hecho de que aparte de los almacenes de la cooperativa se encuentren pocas casas de comercio que expendan artículos alimenticios. La cooperativa de Basilea contaba el 31 de diciembre de 1912 con 34.000 miembros.

Las operaciones realizadas durante el año anterior dieron un rendimiento de 25.898.291 francos, suma que aumentó en 1912 en casi 3 millones de francos.

Si se divide la cifra resultante de las ventas de un año por el número de asociados, se halla un promedio de 75 francos.

En Bruselas, el consumo medio por cooperador jefe de familia asciende apenas a 350 francos, es decir, menos de la mitad de la cifra de Basilea.

Es también curioso el detalle de las ventas hechas por la gran cooperativa suiza por categorías de artículos.

La leche figura en primer término con una suma de más de 7 millones de francos.

Verdad es que Suiza produce una cantidad considerable de leche, de la que una gran cantidad es exportada a los países extranjeros en forma de quesos, leche condensada o chocolate lacteado. Y el consumo de este producto es muy grande. Sobre 22 millones de hectólitros locales de leche producidos anualmente, 10 millones se consumen frescos, 3 millones sirven para el cuidado de la raza vacuna, 8 millones se transforman en quesos, y el resto, o sea, un millón de hectólitros, se usa en la fabricación de leche condensada o entra en la harina y el chocolate.

Pero volvamos al detalle de las ventas de la cooerativa de Basilea.

He aquí las sumas de ventas de 1912 clasificadas por categorías y por rango de importancia:

Leche	frc.	7.039.000
Carnicería y salchichería	"	6.936.000
Comestibles varios . . .	"	5.558.000
Panadería	"	1.809.000
Vinos	"	1.056.000
Frutas y legumbres .	"	914.000
Combustibles	"	842.000
Calzado	"	722.000
Cervezas	"	469.000
Artículos de menaje . . .	"	360.000

El consumo anual medio por familia es, pues, en Basilea, de:

206 francos por la leche
205 " " la carne.
160 " " los comestibles varios
53 " " el pan.
45 " " el vino y cerveza.

Difícil es comparar las cantidades de consumo de Basilea con la de los cooperadores de la Casa del Pueblo de Bruselas, y esto por muchas razones. En primer lugar, nuestra cooperativa socialista no vende leche, o mejor dicho ya no la vende, no habiendo dado resultado tal venta.

En segundo lugar, mientras la cooperativa de Basilea posee numerosas carnicerías y salchicherías en todos los barrios de la ciudad, en Bruselas no tenemos más que tres o cuatro, y resultaría imposible entonces a la más de cooperadores hacer sus compras si sus recursos se lo permitieran.

Veamos los detalles del consumo de los cooperadores socialistas bruselenses:

El rendimiento de las operaciones en 1912, se eleva alrededor de 7 millones. Como se cuenta con 20.000 cooperadores jefes de familia, se obtiene un consumo medio de 350 francos por familia.

He aquí el detalle:

Pan	frc.	162.00
Comestibles varios	"	75.—
Combustible	"	60.—
Tiendá y confecciones	"	27.50
Carnicería	"	23.—
Cafés Casa del Pueblo	"	15.—
Diversos	"	17.50

Se notará que en Basilea el cooperador gasta más de la mitad del dinero llevado a la cooperatica, en la leche y en la carne de carnicería y salchichería. El pan no interviene en ese gasto total, sino en una séptima parte.

En Bruselas, por el contrario, el pan constituye casi la mitad del gasto que hace anualmente el asociado.

Esto es significativo.

Puede deducirse de la comparación de estas cantidades muchas conclusiones. La primera, que es mayor la burguesía entre la población de Basilea que forma parte de la sociedad cooperativa de consumos que en la de nuestros asociados de la Casa del Pueblo. Hay en la cooperativa de Basilea un gran número de burgueses. En Bruselas, la gran masa está compuesta por trabajadores manuales.

La segunda conclusión es que los salarios obreros son más elevados en Basilea que en Bruselas, y que por consiguiente, los obreros suizos viven más ampliamente y consumen más y mejor que los obreros de Bruselas.

Tercera conclusión: que nuestra cooperativa, a pesar de los esfuerzos de muchos años a esta parte hechos por sus dirigentes, no ha logrado aun hacer comprender a sus miembros la ventaja que tendrían en comprar todo lo que les necesita en los almacenes de su cooperativa.

La familia obrera que tiene una entrada anual de 1200 a 1500 francos, debiera poder, a imitación de lo que se hace en Basilea, gastar la mitad de esa entrada en los almacenes de la cooperativa.

Redundaría en su interés, pues en la cooperativa comprarían productos de primera calidad, a precio muy reducido, retornando al consumidor el beneficio o exceso de percepción en proporción a la cantidad de consumo.

Y gozando entonces la cooperativa de la confianza de sus socios, viéndoles abastecerse, en ella podría extender su acción, abrir nuevas sucursales, emprender progresivamente la venta de numerosos productos y artículos que no tiene hoy.

El ejemplo de la gran cooperativa de consumos de Basilea prueba cuanto queda por hacer para dar a nuestras sociedades cooperativas toda la extensión de que son susceptibles.

Esto debiera estimular la propaganda de penetración en todas las clases de la sociedad. Debiera también comprometer a los cooperadores actuales a ser más fieles al almacén cooperativo y aconsejar a su vez a sus camaradas de trabajo.

Si cada uno quisiera hacer su deber, en poco tiempo nuestras sociedades cooperativas pudieran rivalizar con las de Basilea y con las muchas que en Inglaterra y en Alemania siguen sus huellas triunfantes.

Luis BERTRAND.

HECHOS DIVERSOS

Los robos de carros

El carrero Agustín Codaso denunció ayer en la comisaría 3a. que de la esquina de las calles Carlos Pellegrini y Bartolomé Mitre le hurtaron una jardinera de reparto tirada por un caballo, llevando el vehículo como carga 100 kilos de papel de embalar, de propiedad del señor Antonio Malle, domiciliado en la calle Lamadrid 234 (Avellaneda), el cual aun no ha avaluado lo robado.

El cuento del billete

José González, domiciliado Lima 331, denunció en la comisaría 14a. que ayer dos individuos por medio del cuento del billete de lotería premiado le estafaron en 550 pesos.

Sorprendido infraganti

Un agente de la comisaría 2a. detuvo ayer a Eduardo Rodríguez el que fué sorprendido en el interior de una habitación de la casa Venezuela 530 en momentos en que con un manojo de llaves trataba de abrir un mueble.

Al detenido se le secuestró una pistola Bronwing.

Fallecimiento

En una habitación de la fonda Chile 340, falleció anteanoche José Larrosa, español, de 56 años de edad, estivador. Según el médico de la asistencia pública que lo reconoció, Larrosa falleció a consecuencias de una enfermedad crónica.

De las averiguaciones practicadas por la comisaría 2a., se ha comprobado que Larrosa hace 15 días salió del hospital Rawson donde estaba recluído por estar atacado de tuberculosis.

Como no se le conoce familia en el país, la asistencia pública se hizo cargo del cadáver.

Los tranvías en movimiento

José Vilte, que se encontraba algo ebrio, al intentar subir a un tranvía de la empresa Lacroze en la calle Triunvirato y Acevedo, fué pisado por una de las ruedas en el pie izquierdo sufriendo heridas que le fueron curadas por la asistencia pública.

Accidente ferroviario

En la Avenida Oeste y Viamonte, Juan Pelufo se trepó a un convoy de vagones que iban en marcha piloteados por la máquina número 3 de la oficina de movimiento del Puerto para pasar de un lado a otro y al pretender descender resbaló y, al caer al pavimento, una de las ruedas le produjo la fractura de la pierna derecha debido a que le pasó por encima.

La asistencia pública le practicó la primera cura. La comisaría 22a. detuvo al maquinista.

LA JUSTICIA

COMERCIALES

Desistimiento de quiebra. — Ante el juzgado del doctor Avellaneda se presentó el comerciante José Riccardi, establecido en la calle E. Ríos 636, desistiendo del pedido de convocatoria de acreedores, en virtud de haberse arreglado particularmente con ellos.

Quiebra culpable. — Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera efectuóse ayer la junta de verificación de creditos en el concurso formado a Francisco San Martín. Informó el contador señor Amadeo Manzoni, calificando la quiebra de fraudulenta. Aprecia el activo en 1549 pesos y el pasivo en $ 9.500. Eligiose síndico al señor Francisco Thain.

Peticiones de quiebra. — Ante el juzgado del doctor Avellaneda presentáronse las siguientes solicitudes de quiebras:

Adolfo Kalk, pide la quiebra de Alejandro Gil, establecido con cigarrería en Talcahuano 384.

—Manuel Soto, pide la quiebra de José Miguel, establecido con tienda y mercería en Independencia 2419.

—Absevaya Hnos. y Benevet, Mizrahi y Talles y León Abulazia, solicitan la quiebra del mismo señor José Miguel, de quien son acreedores por la suma de 613.50 pesos.

—Eduardo Canf. pide la quiebra de Santos Pietro, establecido en la calle Filiberto 49.

—Los señores Pecoroni Hnos. solicitan la quiebra de Eduardo Fritzch, establecido con librería en la calle Pavón 3464.

Ampliación de estado. — En la convocatoria de acreedores de Barreiro Hermanos, que se tramita ante el juzgado del doctor Avellaneda, se ha presentado el verdadero estado de los negocios de estos comerciantes y el cual arroja las siguientes cifras:

Activo: instalaciones, 19.910.05, muebles y útiles, 25.700 $; varios deudores, 29.176.23; deudores en cuenta corriente, 1.319.93; marcas, 5.000; seguros, 741.50; Banco Español y Río de la Plata, 3.240; Banco Popular La Plata, 200; un automóvil, 9.816.65; Caja y Bancos, 324.08; depósito obras de salubridad, pesos 100. Llave del garage, 34.000. Total del activo, $ 106.295.44. Total del pasivo, pesos 99.538.78.

Manifiestan en el escrito que habiendo sido designado interventor el Banco Popular de La Plata, le recusan por enemistad personal con el gerente.

El juez no hace lugar a la recusación de los interventores nombrados por el juzgado, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la ley de quiebras.

CRIMINALES

Falsedad en documento público. — El fiscal doctor Naón presentó su dictamen en el proceso instruído a Italo Pieruzzini, quien el 29 de abril de 1911 se presentó al juzgado del doctor Argerich solicitando la excarcelación del detenido N. Capriotta, bajo la fianza de Vicente Grandiose.

Al efecto, Pieruzzini entregó en el juzgado la patente del negocio de almacén que el señor Grandiose posee en la calle Suárez 456, firmando por éste en el juzgado. Posteriormente, el señor Grandiose probó no conocer al procesado ni haber firmado en el juzgado la fianza de referencia.

Por estas razones, el fiscal acusa a Pieruzzini como autor del delito de falsedad en documento público, y de acuerdo con el artículo 28, inciso 1, de la ley 4189, solicita se le imponga la pena de 4 años y medio de penitenciaría.

CAMARA FEDERAL

Bioleri Félix y compañía contra Maubert Manuel, por imitación de marca de fábrica. Confírmase la sentencia del juez doctor Jantus que condenó al demandado a sufrir la pena de un mes de arresto y pago de una multa de cien pesos.

—Cazanave M Claviers Heberlos y compañía contra José Vicente Claudio y Adolfo Goldner, imitación de marca de fábrica.

El juez doctor Jantus condenó a los demandados a sufrir la pena de un mes de arresto y pago de una multa de cien pesos a cada uno de ellos. La cámara confirma este fallo.

—Banco Nacional en liquidación contra David y Jacobo Kaminsky, interdicto de recobrar posesión.

Se confirma la sentencia del juez federal de San Luis.

1a. CAMARA CIVIL

En su último acuerdo este tribunal resolvió en definitiva los siguientes juicios elevados en apelación:

Augusto D. Caminada, sobre inscripción de una hipoteca.

Atento lo dispuesto en los artículos 3140, 3151 y 3995 del código civil, la cámara revoca en todas sus partes el auto dictado en primera instancia, que no hacía lugar a la inscripción.

—Jerónimo Peirano contra Angela Costa Doll de Trejo, sobre cobro de pesos.

Se confirma el fallo dictado por el juez doctor Seeber que rechazaba las excepciones opuestas por el demandado, ordenando llevar adelante la ejecución, hasta hacerse íntegro pago del capital, intereses y costas reclamado.

—Emilia Sandrini de Seeber contra Mario A. Canale, sobre interdicto de obra nueva.

Se confirma el fallo del juez doctor Pera que rechazaba con costas la acción entablada.

—Juan Traverso y hermanos contra César y Antonio Rebella, sobre cobro de la suma de $ 7.025.

La cámara confirma en todas sus partes el fallo dictado por el juez doctor Pera que declaraba la nulidad de todo lo actuado de conformidad con lo solicitado por los demandados, haciendo lugar a la acepción de inhabilidad de título opuesto, con costas.

—Manuel Santa Riestra contra Celedonio Bracamonte y Belisario Serrano, sobre cumplimiento de contrato.

Se revoca en todas sus partes el auto dictado por el juez de primera instancia.

Contratos de pavimentación entre vecinos. — Un fallo interesante. — Los señores Juan Traverso y hermanos, entablaron demanda contra Luis y Antonio G. Rebello, por cobro ejecutivo de la suma de 7.025.01 pesos moneda nacional, importe del afirmado construído frente a sus propiedades situadas en la calle Cangallo entre Rawson y Pringles, según contrato celebrado por la mayoría de los vecinos y aprobado por la intendencia municipal. Dicen los peticionantes:

"Que los pagos debían hacerse en títulos de pavimentación o en efectivo al tipo de cotización de los títulos en plaza y que tratándose de documentos visados por el señor intendente municipal, traen aparejada ejecución, por lo que demandan a los señores Rebello a abonar la suma que les corresponde."

Tramitado el juicio se trabó embargo sobre la finca propiedad de los demandados.

Citados de remate, don César L. Rebello opuso las excepciones de inhabilidad de título y nulidad, fundándose en que los documentos acompañados no tienen plazo para el pago ni se le ha intimado antes del mandamiento la opción



a la forma de pago de un contrato que ni ha firmado ni conoce. Que se ha informado que no son doce sino veinticinco las mensualidades acordadas y que en el contrato no se han cumplido los requisitos establecidos por el artículo 15 de la ley 4391, pues los firmantes no son la mayoría de los vecinos.

Además, agrega, que sólo está obligado a pagar el afirmado de acuerdo con dicha ley y según el contrato, pues de otra manera se establecería una desigualdad para los casos en que los afirmados son construídos por la intendencia, que se pagan por servicios trimestrales, con relación a aquellos que se construyen en virtud de un contrato firmado por los vecinos.

Por fin, aduce, que no corresponde el juicio ejecutivo, por cuanto no es el mismo caso que cuando la municipalidad construye los afirmados, en que la ley grava a las propiedades de aquel en que, como ocurre ahora se procede, como ya ha dicho en virtud de contratos celebrados por los vecinos.

El juez doctor Pera, en su fallo, acepta las excepciones interpuestas.

La cámara confirma este falo.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro Socialista Femenino. — Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión directiva en Méjico 2070.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Hoy, martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, fiesta y varios.

Centro Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Hoy a las 7.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: acta, balance, correspondencia, renuncia del secretario general y un vocal, asuntos varios.

Centro de la 14a. y 20a. — Hoy a las 8 de la noche se reunirá la C. A., en su local social, Córdoba 1616.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. — En la última asamblea se tomaron las siguientes resoluciones: aprobar el acta y el balance; designar delegado ante el comité pro LA VANGUARDIA al ciudadano Victorio Bernocchi; aprobar el informe de la comisión de fiesta; solicitar del C. E. señale los límites del radio entre esta sección y la del Centro Caballito Norte; enviar una solicitud al intendente municipal pidiendo el establecimiento de una feria franca en la plazoleta de Triunvirato; designar en cada asamblea un afiliado que se encargue de cobrar los socios morosos; aprobar el informe de la C. A. y en principio de la biblioteca.

Centro Socialista Femenino — En la última asamblea se tomaron las resoluciones siguientes:

Editar un folleto escrito por Antonio de Tomaso, e intitulado "¿Por qué comemos el azúcar caro?"; organizar una fiesta infantil para los últimos días del próximo mes de agosto; designar delegadas al comité pro LA VANGUARDIA a las ciudadanas Luisa Dickmann y Rosa Berstein.

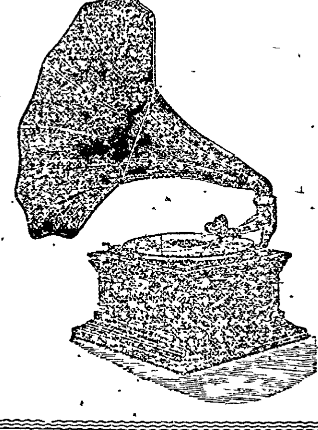
Juventud Socialista de Nueva Pompeya — En la reunión efectuada anteayer se nombró una comisión provisoria encargada de realizar los trabajos necesarios de propaganda y convocar para el próximo jueves una nueva asamblea.

La citada comisión quedó formada con los jóvenes Atilio Severi, Manuel Centes y José Blanco.

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 1070. El próximo jueves, a las 8 p. m., asam-







FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 67

LEON TOLSTOI

RESURRECCION

recho como herederos eventuales), no podía por menos de indignarse al advertir que aquel hombre de limitado talento se obstinara, con su seguridad imperturbable, en reputar conforme a la ley y equidad, todos aquellos hechos que a él le aparecían como el resultado de una enorme locura. Aquello le parecía una verdadera superchería y le indignaba.

—¿Qué debiera, pues, hacer el tribunal? — preguntó Nekliudoff.

—Debería condenar al que sobreviviera a trabajos forzados de la misma manera que condena al culpable de un homicidio común.

Nekliudoff se estremeció de pies a cabeza, y prorrumpió con ímpetu:

—¿Y eso sería?...

—Sería justo.

—Entonces fuera preciso confesar que el fin del tribunal es la justicia, — dijo el príncipe.

—¿Qué otro fin debe, pues, tener?...

—El mantenimiento de los intereses de clase. El tribunal, a juicio mío, es un medio cómodo, creado a propósito para proteger un orden de cosas ventajoso a la clase que está en el poder.

—He aquí una idea verdaderamente nueva, — observó Ignacio con su sonrisa imperturbable; — comúnmente se atribuye al tribunal otra razón de ser.

—Sí, en teoría, pero no en la práctica, como yo he podido comprobar. El tribunal tiene por objeto la conservación de la sociedad tal como está constituída. De aquí proviene que persiga y castigue, así a quien está por encima del nivel común y quiere elevar la sociedad a su altura, como el que está por debajo de este nivel.

—No puedo admitir de ningún modo que haya delincuentes castigados porque estén sobre este nivel. Estos constituyen siempre la espuma de la sociedad, y su depravación, aun cuando es diferente de cierto modo, no por ello es inferior a la depravación del delincuente que vos colocáis por debajo del común nivel.

—Os aseguro que conozco personas infinitamente superiores a sus jueces. Tales son las condenadas por cuestiones religiosas...

Pero su cuñado, con el tono de quien tiene por sistema no dejarse interrumpir cuando habla, no daba tregua y socavaba con su voz las palabras del príncipe, irritándole cada vez más.

—No puedo siquiera admitir que el objeto de los tribunales consista en la conservación del orden actual de cosas. La meta a que tiende el tribunal sin desviarse un solo instante, es clara y precisa: o la corrección...

—¡Hermosa corrección la de las cárceles!

—...o el extrañamiento, — siguió Ignacio sin hacer caso de la interrupción de Nekliudoff, — de esos seres perversos, verdaderos brutos que amenazan sin tregua la existencia de la sociedad.

—El hecho es que los tribunales no hacen ni una ni otra cosa. Aun cuando quisiera, la sociedad no dispone de suficientes medios.

—No comprendo, — dijo Ignacio con forzada sonrisa.

—Quiero decir que entre los castigos verdaderamente razonables, hay dos, y son los mismos que se usaban en la antigüedad: la pena corporal y la pena de muerte; pero gracias a la suavidad de las costumbres, tanto una como otra dejan de estar en uso.

—He aquí, por ejemplo, una cosa nueva, y en boca vuestra bastante extraña.

—Sí, comprendo perfectamente y encuentro razonabe que a quien ha hecho daño se le inflija un dolor físico, para que otra vez, recordando ese dolor, se abstenga de cometer la acción que lo provocó. De igual manera comprendo perfectamente, y encuentro razonable que la sociedad tenga derecho de cortar la cabeza a quien la amenaza con un peligro constante. Por lo menos esos dos castigos son lógicos; pero ¿cómo calificar el hecho de recluir un hombre corrompido por el ocio y por los malos ejemplos, en condiciones tales, que se halla obligado a un ocio continuo en compañía de gente más corrompida? O bien añadir una nueva carga al presupuesto del estado, pues cada uno de ésos cuesta más de quinientos rublos, y transportarlo a costa del gobierno, desde el distrito de Tula al distrito de Irkutsk, del de Irkutsk al...

—Y, sin embargo, los perdidos que viajan por cuenta del gobierno, sienten miedo de hacer tales viajes, y si estamos sentados aquí discutiendo tranquilamente, lo debemos a esos viajes y a esas cárceles.

—Las cárceles no pueden garantizar una tranquilidad constante, porque los que están recluídos allí, no lo están para siempre, y pronto o tarde recuperan su libertad de acción. En cambio, los hombres se educan allí en la corrupción más refinada que imaginarse pueda, así es que esta institución alcanza un fin contrario al que se propone y aumenta el peligro en vez de disminuirlo.

—¿Entonces opináis que debiera perfeccionarse el sistema penitenciario?

—Es imposible perfeccionarlo; una cárcel perfecta costaría más que lo que se gasta en instrucción, y constituiría un nuevo agravio para el pueblo.

—Pero los defectos del sistema penitenciario no pueden, en modo alguno, invalidar la institución de los tribunales, — replicó Ignacio, queriendo acorralar a su cuñado con la lógica de sus razonamientos.

—Son defectos orgánicos incorregibles, — repuso Nekliudoff levantando la voz.

—¿Y qué debemos hacer entonces? ¿Condenar a muerte? ¿Arrancarles los ojos, como propone un hombre de estado, famoso? — Y en los labios de Ignacio apareció una sonrisa de triunfo.

—Sería cruel; pero por lo menos tendría un objeto; en tanto que lo de ahora es cruel y sin objeto alguno.

—¡Y, sin embargo, yo comprendo el hecho! — exclamó Ignacio, en tanto que palidecía.

—Eso es cuenta vuestra, yo no lo comprendo.

—¡Son tantas las cosas que no comprendéis! — replicó Ignacio con voz temblorosa.

—He visto en la audiencia a un fiscal haciendo grandes esfuerzos para enviar a presidio a un joven que sólo podía inspirar compasión a quien no estuviese depravado. Sé de otro fiscal que quería encausar a un hombre porque leía públicamente el Evangelio. Por regla general, los actos de los tribunales resultan casi siempre acciones injustas y crueles...

—¡No estaría en el puesto que ocupo, si lo pensara como vos! — dijo de repente Ignacio, y se levantó, en tanto que algo brillaba detrás de los cristales de los lentes.

—¿Es posible que sean lágrimas? — se preguntó el príncipe.

Eran lágrimas de veras; lágrimas de dignidad ofendida. Ignacio Nikóforovitch se acercó a la ventana, se quitó los anteojos, y tosiendo limpió los cristales; se enjugó los ojos, se sentó en el sofá, encendió un cigarro y no dijo una palabra más.

Ante aquel silencio, Nekliudoff sintió verguenza y remordimiento, porque comprendió que, con sus palabras, había agraviado a su cuñado y a su hermana, sintiéndolo más, porque debía partir al día siguiente y no los vería en mucho tiempo. Confuso y displicente, se despidió y volvió a su casa.

—Quizá he dicho cuanto quería, — pensó yendo por la calle; — por lo menos Ignacio na ha contestado a mis últimas palabras; pero no debí hablar así. Bien poco he cambiado cuando me he dejado llevar por un triste resentimiento y causado así una pena a mi pobre Natascha.

XXII

La conducción de penados de que la Máslova formaba parte, debía salir de la estación a las tres de la tarde; así es que Nekliudoff que quería verla salir de la cárcel y seguirla luego a lo largo de la calle, decidió estar cerca de la puerta de la prisión antes del mediodía.

Al arreglar los trajes, la ropa blanca y los papeles en la maleta, Nekliudoff tomó también su diario y releyó algunos trozos.

Desde aquella tarde en que empezó su nueva vida, había escrito frecuentemente experimentando un alivio.

"Katiuscha no quiere mi sacrificio sino el suyo. Ha vencido y he vencido yo también."

—Era un trozo escrito antes de marchar a Petersburgo.

"La resurrección que se opera en su alma me produce una alegría inmensa. Renace a nueva vida... y yo tengo miedo de creer todavía en ello!"

¡Luego venía otro recuerdo!

"Hoy, he tenido un gran dolor y una gran alegría. He sabido que Katiuscha se hizo echar de la enfermería, y he experimentado un dolor muy agudo, como nunca imaginara.

"Luego, la he hablado, sintiendo hacia ella una repulsión y un odio invencible, pero pronto me he acordado de que cuantas veces me atreví a acusarla he sentido repugnancia hacia mí mismo y piedad hacia ella. ¡Cuán bello sería poder ver siempre la viga en nuestros ojos!... ¡Cuán mejores seríamos entonces!"

Aquella misma mañana añadió todavía otra nota:

"He visto a Natalia... Quizá estaba demasiado satisfecho de mí mismo y he sido demasiado malo con ella... Pero desde mañana empiezo una nueva vida. Adiós para siempre las antiguas costumbres. Asalta mi mente un tropel de impresiones, pero una fuerza que no sé explicarme, me impide coordinarlas."

A la mañana siguiente, apenas despierto, Nekliudoff recordó la disputa sostenida con su cuñado, y se arrepintió de ello.

(Continuará.)

blea. Orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, designación de un delegado al comité pro LA VANGUARDIA y asuntos varios.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños. — El próximo miércoles 23 del corriente se reunirá en el local del Centro Socialista de la 10a., Méjico 2070, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: nuevo local y balance de la fiesta.

Comité pro LA VANGUARDIA —Los delegados de este organismo se reunirán el 30 del corriente a las 8.30 p. m., en Reconquista 675.

FIESTAS

Centro de la 17a. — Efectuará una función cinematográfica y conferencia mañana miércoles, a las 8.30 de la noche, en el biógrafo "La Unión", ubicado en la calle Ushuaia 3651.

La conferencia estará a cargo del miembro del C. E. ciudadano Gaspar Cambiaggio.

Las entradas pueden adquirise en el local del Centro, Nazca 5906, en el local de la calle Fitz Roy 2482 y en el salón biógrafo el día de la función.

Centro de la 12a. y 13a.—Hoy a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el local social, Estados Unidos 1056, la segunda conferencia de la nueva serie organizada por esta agrupación.

Hablará el ciudadano Alejandro Mantecón.

Entrada libre.

DIVERSAS

Biblioteca Obrera — Efectuará asamblea general hoy martes, a las 8 p. m., en su local social, Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, informe de la J. A., balance, personería jurídica, nombramiento de nuevo titulares y tres suplentes, ídem de socios para firmar el acta.

Se participa a los asociados que pasada una hora de la señalada, la asamblea se considera como de segunda convocatoria.

Comité Pro Teatro Socialista — Méjico 2070. Hoy a las 8.30 p. m., reunión.

—Este organismo prepara una velada para el próximo 6 de septiembre en el salón "Mariano Moreno".

INTERIOR

La Plata — La asamblea del comité socialista de La Plata, reunida en sesión extraordinaria a objeto de resolver sobre la conducta del ciudadano Enrique Del Valle Iberlucea, rehusándose a dar la conferencia anunciada para el 14 de julio, a beneficio de la Biblioteca del Pueblo, alegando razones de simple detalle de ubicación en el programa formulado para dicha fiesta, resuelve por unanimidad hacer pública esta declaración:

Que no es correcto, en ningún caso, para cualquier afiliado al Partido rehusar su colaboración a actos públicos de esta índole, máxime cuando media un compromiso contraído.

Que como legislador, que representa los intereses de la clase obrera, le incumbe el alto deber de colaboración en actos del Partido, sean ellos cuales fueren, tendientes a elevar la educación y el nivel intelectual de esa misma clase.

Que la disciplina del Partido se anarquizá cuando empieza por ser desconocida por quienes, como el ciudadano Del Valle Iberlucea, tienen, por su capacidad intelectual, una mayor obligación de mantenerla y practicarla, sirviendo de ejemplo.

Que ello autoriza a creer que los puntos de vista expuestos en la tribuna popular no concuerdan ni son para él ciudadano Del Valle Iberlucea practicables desde su investidura de senador nacional; y resuelve, en razón de estas manifestaciones:

Censurar de la manera más enérgica la actitud por él observada, teniendo en cuenta los graves perjuicios morales que ha ocasionado al comité de La Plata en particular y a los principios del Partido en general. — Por la J. A.: T. Tittarell, tesorero.

El doctor Del Valle Iberlucea nos remite copia de la carta que dirige al director de "El Argentino", de La Plata, donde se publicó también la nota precedente.

La carta del senador Del Valle Iberlucea dice así:

"Señor director de "El Argentino", doctor Tomás R. García. — La Plata:

En atención al público que asistió la noche del 14 de julio al teatro Olimpo de esa ciudad para escuchar mi palabra, y en vista de la injusta censura que me ha dirigido, por el hecho de mi inasistencia, el Centro Socialista de La Plata, le pido al señor director quiera publicar la explicación que doy en esta carta en su importante diario.

Es inexacto que yo me comprometiera a tomar parte en la función que debía darse en dicho teatro en conmemoración de la revolución francesa. Se solicitó de mí que diera una conferencia el 14 de julio, a lo que accedí gustoso. Ese día me trasladé a La Plata con objeto de cumplir mi palabra, y quedé muy sorprendido al saber que la biblioteca del pueblo había organizado una "función" con el concurso de la compañía de Juan Domenech, en uno de cuyos entreactos yo debía pronunciar mi conferencia. Días antes había recibido yo un cartel anunciando mi conferencia y la de la señorita Alicia Moreau, del Ateneo Popular de Buenos Aires, sin que se dijera en él una sola palabra de la fiesta teatral.

Además, señor director, los organizadores del acto habían tenido el mal tino de elegir dos piezas teatrales de títulos irrisorios, inadecuadas por completo para el fin de cultura popular que debía haberse tenido en cuenta al organizarlo. Por esa razón, por no haberme hecho saber oportunamente que en vez de una conferencia pública y simple se trataba de una función teatral, por no haberse consultado conmigo el programa previamente, y no creyendo correcto el proceder de los organizadores de la función, me negué a pronunciar mi discurso en dicho acto, pues no quería comprometer la seriedad de mi cargo y de mi partido.

No quiero calificar la actitud del Centro Socialista de La Plata, cuya conducta, por otra parte, someteré oportunamente al congreso de mi partido, porque la considero inspirada en móviles inconvenientes para su buena marcha y disciplina.

Agradeciendo al señor director la publicación de estas líneas, lo saluda con su consideración más distinguida. — (Firmado:) E. Del Valle Iberlucea."

Puerto de La Plata. — El Centro Socialista de esta localidad en la última asamblea general resolvió lo siguiente:

Aceptar las modificaciones hechas a la carta orgánica de este Centro por el Comité Ejecutivo; se nombró delegado para el próximo congreso al ciudadano Luis Moreu; y como suplente al Basilio Curbelo Lemes; que en lo sucesivo las asambleas ordinarias se celebren el primer domingo de cada mes, a las 3 p. m.; aceptar los nuevos adherentes: Bartolo Rossino y Francisco Jerez; solicitó adhesión al partido el ciudadano Carlos Cominotti; fué designado corresponsal de LA VANGUARDIA el ciudadano Basilio Curbelo Lemes.

Reunida la comisión de biblioteca, resolvió tener abierto el local de la biblioteca "Carlos Marx" todos los días de 7 a 9 p. m.

—En la última reunión de la junta administrativa del Centro Socialista se acordó convocar a los socios a asamblea general extraordinaria para el próximo domingo, a fin de discutir los estatutos para facilitar la tarea del delegado al II congreso socialista provincial y resolver las fechas de conferencias.

—Se acordó también organizar una conferencia en Berisso para el segundo domingo de agosto próximo, fecha en que, según nota recibida y firmada por el compañero Zibecchi, éste vendrá de la capital federal en compañía de otro orador.

Morón. — El sábado tuvo lugar en Haedo la asamblea general ordinaria de los afiliados del Centro Socialista local. Presidió el compañero Juan Varela.

Leída el acta de la asamblea anterior, fué aprobada sin observación.

Se da lectura a una comunicación del Centro de Lincoln, y se resuelve, con respecto al asunto que ella formula, aprobar la resolución tomada por la asamblea de delegados realizada en Avellaneda el 29 de junio último.

Se aprobó el balance anual de la tesorería, el cual arroja las siguientes cifras: Entradas, $ 1.503.75; salidas, pesos 1.517.25.

Se aprobó igualmente el balance correspondiente al segundo año de vida del periódico social "El Pueblo", el cual arroja las siguientes cifras: Entradas, $ 2.394.45; salidas, $ 2.395.15.

Se aceptaron los siguientes nuevos socios: Clemente Maradona, Jenaro Lamardo, Juan Osta, Juan Machado, Luis Landa, Juan M. Batistoni, Héctor L. Colino. Juan Antonio Landrini, Ricardo Sandrini, Daniel Fitzpatrick y Raúl A. Goyaud.

El ciudadano Zacarías Valbuzzi solicita verbalmente su ingreso al Centro, indicando se le pidan informes sobre él al Centro de la 2a., en la capital federal, donde actuó hasta hace poco. Se acepta el ingreso del compañero Valbuzzi, resolviéndose no solicitar los informes ofrecidos por cuanto Valbuzzi es un afiliado conocido en el partido.

Se procede a la elección de cuatro miembros para integrar la comisión administrativa. Por mayoría de votos fueron elegidos los siguientes compañeros: Américo J. Baliño (reelecto), Miguel Pizza (reelecto), Italo Salviati (reelecto) y Lucindo U. Bonifacio.

Se designa delegados al Congreso Provincial a los siguientes compañeros: León Lahitou y Américo J. Baliño, como titulares, y Alejandro Rodríguez y Benjamín Ferradini, como suplentes.

Se inicia la discusión sobre la huelga de la casa Haupt y Pizza, y después de un largo debate, por ser muy avanzada la hora, se pasó a cuarto intermedio hasta el sábado próximo, para seguir la discusión.

Avellaneda — El cuadro "Arte y Propaganda" ha convocado a sus afiliados a asamblea general extraordinaria para mañana miércoles 23 (no dice la hora).

Bahía Blanca — El jueves 24, a las 8 de la noche, en el local social, el Centro Socialista realizará asamblea general de socios, a fin de resolver una importante orden del día.

—Este Centro ha nombrado fiscal ante la municipalidad a fin de intervenir en el acto que efectúe el concejo deliberante para sortear a los empadronadores del nuevo registro electoral, creado por la nueva ley de la provincia.

—El Centro Socialista participará en el congreso de la Federación Socialista con delegado directo.

—Próximamente se inaugurarán las discusiones familiares organizadas por la comisión directiva de la agrupación, que se espera tengan buen resultado.

Haedo. — La Junta administrativa del Centro Socialista en su última reunión resolvió distribuir los cargos en la siguiente forma:

Secretario general, Ignacio Santos; ídem de actas, Pedro Villate; tesorero, Benjamín Ferradini y José E. Rocha, Luis Valenti, Santiago Gini, Alejandro Rodríguez y Santiago Sandrini, vocales.

Revisores de cuentas: Luis Landa y Víctor Rosconi; bibliotecarios: Juan Batistoni, Pablo Mirato y Luis Landa.

Se acuerda por unanimidad recomendar a los adherentes que ingresen en sus respectivas sociedades de oficio, siempre que exista en la localidad, o en su defecto procuren organizarlas.

Se acuerda designar los días jueves para la reunión de comisión.

Chacabuco. — La junta administrativa del Centro Socialista, que prosigue con toda actividad los trabajos de fundación de la biblioteca social, acordó solicitar el concurso de varios vecinos y de LA VANGUARDIA.

El tesorero presentó el balance del mes de julio, que arroja los siguientes datos: entradas, pesos 355.90; salidas, pesos 250.65. Saldo 105.25.

Bragado. — El Centro Socialista realizará asamblea general el próximo jueves 24, a las 8 de la noche, en el local social. Orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, nombramiento de delegados al II Congreso Socialista provincial y designación de corresponsal de LA VANGUARDIA.

Después de la asamblea se celebrará una conferencia de propaganda.

San Fernando. — Un núcleo de ciudadanos socialistas y simpatizantes invita a todos los trabajadores que deseen contribuir a la propaganda cultural y artística entre las filas del pueblo obrero, a la reunión que se realizará el próximo miércoles 23, a las 8.30 de la noche, en la secretaría del Centro Socialista de la localidad, calle 11 de Septiembre 409, a fin de resolver la mejor forma de organizar una "Agrupación Artística y cultural de la Juventud Socialista de San Fernando".

A los que tengan interés por la reunión, se les encarece puntual asistencia.

—El Centro Socialista, invita a sus afiliados y simpatizantes a la asamblea ordinaria (2a convocatoria) que tendrá lugar el viernes 25, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, balance, nombramiento de un delegado al II congreso provincial, discusión del proyecto de estatutos para el II congreso provincial, función teatral y conferencia, asuntos varios.

Salto — Reunióse anoche la comisión administrativa del Centro Socialista local para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, renuncia del tesorero Bertolín y nombrar fiscal para el sorteo de empadronadores.

El secretario dió lectura al acta siendo aprobada sin modificaciones; enseguida dióse lectura a la correspondencia, luego se nombró tesorero al ciudadano Pascual de Yorio en vez de David Krasnoff como erróneamente se comunicó a LA VANGUARDIA.

Se nombró fiscal al ciudadano Juan P. Pueblas.

Tandil—El Centro Socialista ha trasladado su secretaría a la calle General Pintos 651, un amplio local, compuesto de salón y dos hermosas salas interiores para la secretaría y la biblioteca social.

Con el objeto de arbitrar recursos a la caja del Centro y de la biblioteca y la propaganda, próximamente se realizará una importante velada, conferencia y baile familiar, en el salón teatro "Italiano". A este acto prestará su concurso el cuadro filodramático "Unión Tandilense", que dirige el aficionado Nicolás Gordano.

Se pondrán en escena las siguientes obras: "Lágrimas", "Sin Patria", "Para eso pagá" y "El teniente cura". La conferencia estará a cargo del ciudadano Pascall, delegado del comité ejecutivo de la Federación Socialista provincial. Dada la actividad desplegada por los miembros de la comisión organizadora, que es secundada con el mayor entusiasmo por todos los concurrentes del Centro, se espera tener excelentes resultados de propaganda y financieras.

SAN FRANCISCO —El Centro Socialista, en su última asamblea, nombró la siguiente comisión administrativa: secretario general, Federico Ocampo; de actas, Sixto Morales; tesorero, Pascual Cironi; vocales: José Plastina, Zoilo Rossi, José Testa y José Deville; revisores de cuentas: Enrique Walter y Fermín Rivoire.

Las conferencias semanales organizadas por el Centro son muy concurridas por numerosos trabajadores y amigos.

En la que se realizará el próximo jueves se comentará el siguiente tema: "La obra socialista".

La comisión del Centro solicita de todos los afiliados que deseen hacer donaciones de libros o periódicos a la biblioteca social, las remitan a nombre del secretario del Centro, ciudadano Federico Ocampo, San Francisco, F. C. C. C.

Administración nacional

Muebles para receptoría — La receptoría de Zárate ha sido autorizada para comprar los muebles necesarios para las oficinas del resguardo, de acuerdo con el presupuesto del señor D. Cancelleri, cuyo importe es de $ 222 moneda nacional de curso legal.

Licitación — Se ha autorizado a la dirección general del puerto de Buenos Aires para licitar privadamente los trabajos de cercado de la plazoleta del dique 3, en una extensión de 32 metros lineales.

Pedido desestimado — Por resolución de hoy el ministerio de hacienda ha desestimado un pedido de reconsideración formulado por los agentes de la barca "Mariota", contra el fallo de la aduana del Rosario que declaró caídos en comiso varios artículos encontrados a bordo de la barca, sin manifestar, cuyo fallo fué confirmado por el ministerio. La nueva resolución se funda en que la falta de manifestación de los artículos denunciados, fué reconocida por los recurrentes.

Multa sin efecto — Se ha concedido al ministerio de justicia e instrucción pública la exoneración de la multa de 2 o/o en que había incurrido por demora en la documentación de 3 cajones con aparatos de física para el colegio nacional de Catamarca.

Propuesta aceptada — De conformidad con la opinión de la aduana de Gualeguaychú el ministerio de hacienda ha resuelto aceptar el ofrecimiento de 180 metros cúbicos de piedra, al precio de 3 pesos por metro cúbico, destinados a refuerzo de las palizadas construídas en los destacamentos de resguardo de Boca y Sancay pertenecientes a la jurisdicción de la aduana mencionada.

Reclamo de una compañía — En un reclamo de la compañía Sud Atlántica, sobre liquidación de los derechos de entrada del vapor "Sparta" en el puerto de la capital, el ministerio de hacienda ha resuelto mantener la liquidación observada en cuanto se refiere al derecho de entrada y reformarla de acuerdo con el pedido de la compañía en lo relativo a los derechos de permanencia y muelle.

Gastos autorizados — Por el ministerio de hacienda se han autorizado los siguientes gastos para los cuales se esperaba la sanción del presupuesto del corriente año:

Compra de materiales para la construcción de 2 piezas para el resguardo de San Javier, cuyas obras serán ejecutadas por el personal del mismo resguardo. Los materiales importan la suma de $ 400 moneda nacional.

Una caja de hierro y un escudo para el resguardo de Hernandarias. Importe, $ 280.

Una caja de hierro para la aduana de Bahía Blanca, por el precio de $ 350.

Compra de muebles para el resguardo de Mal Abrigo, por valor de $ 150.

Compra de tres escudos para la receptoría de Helvecia y para el resguardo de esa localidad y de San Javier. Importe, $ 90 moneda nacional.

Compra de una hélice y válvulas para el vapor "Neuquén", por importe de pesos 447.

Compra de cuatro lámparas para el alumbrado del puerto de La Paz, por la suma de $ 400.

Se han autorizado además los trabajos de reparaciones en algunas embarcaciones.

Puerto Mar del Plata — El ministerio de obras públicas ha aprobado el convenio celebrado con fecha 16 de abril ppdo. entre la inspección general de puertos en el Atlántico por una parte y el señor ingeniero don Juan Sillard en representación de la Empresa Constructora del Puerto de Mar del Plata, en la siguiente forma:

1o. La amortización del adelanto de pesos 500.000 o/s acordado por el gobierno en el certificado provisional del mes de junio de 1912, se efectuará por cuotas mensuales de 50.000 pesos o/s.

2o. El 1o. de julio del corriente año el gobierno entregará un certificado a la orden de los señores Félix Allard, Julio Dollfus, Juan Sillard y Luis Wiriot, por la suma de 360.000 pesos o/s, que se abonará a título de adelanto y cuyo pago hará efectivo el gobierno el 1o. de abril de 1915, en París o en Londres, siendo entendido que el gobierno nacional no abonará interés alguno en concepto de ese adelanto. El importe de este certificado se amortizará a razón de 30.000 pesos o/s mensuales, a partir del 31 de marzo de 1914, en cuyo fecha se descontará en los certificados de este importe de cada uno de los certificados mensuales de pago hasta la completa chancelación de los 360.000 pesos o/s.

Permisos de cateo concedidos — La dirección general de minas, geología e hidrología ha concedido a don Otto Zoeller, permiso para explorar y catear substancias de la primera categoría en el territorio nacional de Los Andes, en una superficie de 2.000 hectáreas que deberá ser ubicada en forma de un rectángulo de 6.000 metros de longitud en dirección Norte 55o 29' 9" Oeste por 3.333 metros de ancho, tal que su centro esté situado en el "Pique Candelaria", del grupo minero "La Concordia", de propiedad de la compañía Minera Nueva Concordia, debiendo el concesionario respetar las minas concedidas y solicitadas que se encuentren dentro de la zona objeto de esta solicitud.

—La misma dirección general ha concedido a don Pedro Mantel, permiso para explorar y catear combustibles de la primera categoría, en el distrito minero de Comodoro Rivadavia (jurisdicción Caleta Olivia) del territorio nacional de Santa Cruz, en una superficie de 2.000 hectáreas que deberá ser ubicada entre los siguientes límites: Al noroeste, una recta de dirección S 66o 45' 0" que dista 5 kilómetros al SE. de la baliza de Caleta Olivia. Al sudoeste una recta de diez kilómetros de longitud en dirección N 270 0' que pasa por un punto situado a cuatro mil metros (4.000) al Oeste de la pirámide 17. Al sudoeste, una paralela al límite noroeste que pasa por la extremidad Sud del límite sudoeste, ya definido. Finalmente al noroeste, una paralela al sudoeste distante 2.000 metros del mismo.

Ejercicio profesional — El departamento nacional de higiene ha concedido autorización para ejercer la obstetricia en Guatraché, a la señora Ana O. de Regtenwalt; al médico español, doctor Federico Pérez, para ejercer su profesión en Ingeniero Luiggi; al de igual clase y nacionalidad, doctor Pablo Lecumberri, para ejercer en Miguel Cané; al médico italiano, doctor Víctor Fornaroli, para ejercer en Guatraché, todos en el territorio nacional de la Pampa.

Auxiliar de farmacia — Ha sido inscripto en el registro de auxiliares de farmacia el señor Antonio del Zoppo.

Inscripción y apertura de farmacias —Se resolvió inscribir la farmacia Triunvirato 4692, a nombre de su nuevo propietario y director técnico, el farmacéutico don Vicente E. Lasarte. En las mismas condiciones se inscribieron: la de Salvadores 802, a nombre del farmacéutico señor Américo Bouquet; la de Laguna esquina Arrecifes, al del farmacéutico don Cristóbal Rollino.

Se autorizó la apertura de la farmacia calle San Juan 3602, de la que es propietario y director el farmacéutico don Santo Chianelli.

Productos alimenticios — El departamento nacional de higiene ha resuelto prohibir la internación, por la aduana del Rosario, de cuatro cajones conserva de pescado, por hallarse en mal estado de conservación.

Construcción de un varadero — Declarando que la construcción del varadero que proyecta llevar a cabo el Tigre Sailing Club, sobre la margen izquierda del río Luján, frente a terrenos de su propiedad, no afectará la navegación ni alterará el régimen hidráulico del expresado río, el ministerio de obras públicas concedió permiso para que tenga carácter precario, debiendo entender, en cuanto a su habilitación, el ministerio de hacienda.

Nuevo puerto de la capital — Se han aprobado los planos números 7 y 8 presentados por la empresa C. H. Walker y Cía., constructora del nuevo puerto de la capital, relativos a las obras de ampliación de la escollera exterior del referido puerto y en las condiciones que en él se especifican.

Terreno para oficinas — Aprobóse el convenio celebrado entre el ingeniero Santiago Pigazzi, en representación de la dirección de hidráulicas, y el señor Jorge Born, por el cual este último cede gratuitamente al gobierno una superficie de 50 hectáreas, en el territorio de Formosa, con destino a la instalación de oficinas de esa dirección.

Arrendamiento de un galpón — Se ha aprobado por el término de un año el proyecto de contrato de arrendamiento celebrado por la sociedad Puerto Rosario con la casa Castagnino y Cía. para la ocupación del galpón núm. 2, en una superficie de 400 metros cuadrados y a razón de pesos 3 oro sellado el metro cuadrado, por un año.

Subsidio graciable — Se ha acordado a doña Paula M. de Molina, un subsidio graciable de 400 pesos para lutos, viuda del ex capitán del vapor "213 B", de la comisión de estudios del Paraná Inferior, don Valentín Molina.

Puerto del Rosario — Por el término de un año se ha aprobado el proyecto de contrato de arrendamiento celebrado por la sociedad Puerto Rosario con la casa Facieno y Cía., para la ocupación del galpón núm. 2, en una superficie de 800 metros cuadrados y a razón de pesos 3 oro sellado el metro cuadrado por año.

MUNICIPALES

La calle Emilio Mitre. —Efectuóse el domingo por la mañana la ceremonia del cambio de nombre de la calle Polvorín por el de Emilio Mitre.

Desde las 10, la banda municipal amenizó el acto, y a las 11, después de los discursos del señor Martínez, del intendente municipal y varios otros, se consagró el cambio de nombre y la inauguración de la placa que lleva el busto del ingeniero Mitre, en la esquina de Rivadavia, y la que desde ya se llama Emilio Mitre.

Al acto asistieron numerosas personas de la filiación política a que pertenecía el que fué objeto de este homenaje.

Las jubilaciones municipales. — El intendente municipal acaba de confeccionar un proyecto modificando la actual ordenanza que rige las jubilaciones y pensiones que el gobierno municipal de esta capital otorga a sus empleados y agentes de servicios públicos. Este proyecto presenta conveniencias para el erario municipal y será enviado al concejo deliberante para su estudio y aprobación en las primeras sesiones que celebre.

Por los barrios del Oeste. — Desde hace tiempo, los vecinos de la zona comprendida entre las calles Triunvirato, Warnes, Ushuaia y Godoy Cruz, vienen gestionando de la municipalidad la ejecución de las obras necesarias para mejorar las condiciones de viabilidad e higiene del referido barrio.

Ante los resultados negativos, el centro de fomento Juan B. Alberdi invitó al concejal Antonio Zolezzi y a otros empleados municipales a una gira por los mencionados barrios, y al domingo pudieron comprobar una serie de deficiencias. El concejal Zolezzi prometió a la comisión del centro de fomento que presentaría al concejo deliberante un proyecto de mejoras, y saneamiento general para la referida zona.

El Parque Olivera — En breve se inaugurará el Parque Olivera, que, sin duda, será uno de los paseos más hermosos de esta metrópoli.

Como es sabido, dicho parque está en Floresta, y ocupa una extensa zona de terreno poblada por una vegetación exuberante. Su interior está cruzado por una avenida bordeada de viejos y gigantescos eucaliptos. A cargo de la dirección sanitaria, funcionará en este parque un tambo modelo.

Arreglos de calles — La intendencia, por intermedio del departamento de obras públicas ha ordenado el arreglo de las calles siguientes: Areco y Papaqué, desde Murgiondo hasta Larrazábal; Lobos, de Mariano Acosta hasta Laguna y Areco, desde Guamini hasta Saladillo.

Contrato anulado — Por no haber dado aún principio a los trabajos de pavimentación, la municipalidad ha accedido a lo solicitado por los vecinos de las calles Camarones de Trelles a Terrero, y Sánchez de San Julián a Camarones, sobre anulación de los contratos que habían celebrado con un empresario.

Queja de vecinos — Los vecinos de la calle Junín se quejan, porque hace mucho tiempo que la iglesia episcopal ubicada en la calle Junín entre Charcas y Paraguay carece de vereda.

Pavimentación — Por una resolución de la fecha, la intendencia ha ordenado se llame a los vecinos de la calle Quintino Bocayuva entre Cochabamba y Tarija y Talcahuano entre Viamonte y Juncal para que presten su conformidad a las mediciones practicadas en sus respectivos inmuebles.

La Vanguardia

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses del pueblo trabajador

Subscripción mensual . . . . $ 1.50 m/n.

Número suelto . . . . „ 0.05 „

DEPORTES

AVIACION

Los vuelos del domingo

Como lo habíamos anunciado, se efectuaron el domingo, en el aeródromo del Palomar, varios vuelos por los pilotos ingeniero Mascias, teniente Agneta y otros.

Fels en el Rosario

Realizó sus anunciados vuelos en el hipódromo Independencia, con resultado inmejorable.

En el Palomar

Ayer no se efectuaron vuelos; la inclemencia del tiempo fué óbice para ello.

FOOTBALL

Resultados generales. — Primera división.

Racing 1, San Isidro 0; Quilmes 2, Boca Juniors 1; River Plate 2, Platense 0; Banfield 4, Estudiantil Porteño 2; Estudiantes de La Plata 3, Porteños 2; Independiente 3, Hispano Argentino 3; Argentinos de Quilmes 3; Sociedad S. A. 2; Gimnasia y Esgrima 4, Tigre 1; Kimberley 3, Atlanta 1; F. C. Oeste 1, Olivos 1; Belgrano 2, Riachuelo 0; Estudiantes 4, F. C. Sud 0.

Segunda división

San Isidro 4, Racing 0; Atlanta 4, G. y Esgrima 3; Banfield 4, E. Porteño 1; F. C. Oeste 4, Olivos 0; Boca Juniors 5, Quilmes 1; River Plate 2, Platense 0; Estudiantes 1, F. C. Sud 1; Riachuelo 2, Belgrano 1; Barcelona y R. de la Plata 1, A. de Avellaneda 0; Honor y Patria 2, G. y Esgrima de Banfield 0; Barracas Central 2, G. y Esgrima de Flores 1; Estudiantes de la Plata 3, Porteño 1; S. S. A. 2, San Fernando 1.

Tercera división

Estudiantes de la Plata 6, A. de Quilmes 0; Martínez 4, G. y Esgrima 3; Carapachay 6, Martínez 1; Porteños Unidos 5, Peñarol Argentino 3; Estudiantes 3, Barracas Juniors 1.

Cuarta división

Atlanta 2, Sociedad Sportiva 0; A. de Vélez Sársfield 2, General Belgrano 2; Carapachay 2, Argentinos 2.

Quinta división

Balcarse 15, Barcelona 0; Carapachay 5, Kimberley 0; E. de la Plata 0, H. Argentino 0.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Primera división — Posición Actual de los cuadros

	J	G	P	E	P
River Plate	10	7	—	3	17
San Isidro	10	7	1	2	17
Quilmes	10	7	3	1	15
Boca Juniors	10	7	2	1	15
Racing	8	7	1	—	10
Banfield	11	5	3	3	12
Belgrano	10	5	3	3	12
Estudiantes	9	5	4	—	10
Platense	10	4	4	2	10
Comercio	11	4	5	2	10
F. C. Oeste	10	1	6	3	5
Est. Porteño	10	1	6	3	5
Olivos	10	1	7	1	4
F. C. Sud	11	1	8	2	4
Riachuelo	11	—	8	3	3

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Primera división — Posición actual de los cuadros

	J	G	P	E	P
A. de Quilmes	7	6	—	1	13
E. de La Plata	5	5	—	—	10
Independiente	7	2	1	4	8
G. y Esgrima	6	2	1	3	7
Kimberley	6	2	2	2	6
Porteño	7	2	3	2	6
Hispano	6	2	3	1	5
Tigre	7	1	4	2	4
Sportiva	5	—	3	2	2
Atlanta	6	—	5	1	1

DE MONTEVIDEO

Peñarol 3. River Plate 0
Nacional 1. Bristol 1.
Wanderers 0. Central 2.
Universal 1. Reformers 0.

DEL BRASIL

Portugueses 1. Botafogo 0.

DEL ROSARIO

Rosario Atlético 1, Argentinos 1; Newell's Old Boys 8, Rosario Córdoba 0; Embarcadero C y Rosario 1, Sparta 0; Rosario Central 4, Tiro Federal 0.

DE BAHIA BLANCA

Olimpo 4, Porteños 1; Comercial 2, Argentinos 2; Pacífico 2, Liga del Sur 0.

PEDESTRISMO

El club Pedestre Argentino realizó el domingo su anunciado campeonato de diez kilómetros, en el recorrido Recoleta-Palermo-Recoleta, con los siguientes resultados:

Carrera de 100 metros. — 1o. Benjamín Ingénito, en 1' 4|5; 2o. Antonio L. Paradiso; 3o. Manuel Martínez; 4o. Luis Monteferrate.

Carrera de 1000 metros. — 1o. José Paradiso, en 2'50" 4|5; 2o. José Martínez; 3o. Manuel Martínez; 4o. A. L. Paradiso.

Marcha de 5 kilómetros. — 1o. José Paradiso, en 27'20"; 2o. Mariano Fanciulli.

Carrera de 10 kilómetros. — 1o. José Martínez, en 35'58" 1|5; 2o. Miguel Soto; 3o. Manuel Martínez; 4o. José Paradiso.

Los puntos obtenidos por los socios en las pruebas, son los siguientes: José Paradiso 9, José Martínez 7, Manuel Martínez 6, Benjamín Ingénito 4, Antonio L. Paradiso 4, Mariano Franciulli 3, M. Soto 3 y L. Monteferrante 1.

Por lo tanto, queda clasificado campeón social el señor José Paradiso, en el período de 1913-1914.

CICLISMO

Unión Ciclista Argentina

El domingo se verificó el campeonato de resistencia en el trayecto de Recoleta-Tigre-Núñez. Triunfó Ferro, 2o. Klein y 3o. Nollet.

CENTROS SOCIALES

LAS ULTIMAS FIESTAS

Lucidas en general las fiestas realizadas el sábado y domingo por los diversos centros, que hemos anunciado en oportunidad

Una velada teatral y danzante que alcanzó todos los caracteres de un acontecimiento social fué la que tan brillantemente efectuó la asociación Juventud Socialista en confraternidad con Esclavos de Talía, en el salón de la Tipográfica Bonaerense.

Los cuadros consignados subieron a escena con gran éxito las obras "El Arcediano de San Gil", "Lágrimas" y "Al campo de Mayo" donde tuvieron buenos intérpretes tales como los compañeros E. Acevedo, R. Querico, M. Gómez, J. Lorenzo, D. Daquila, F. Vasile, R. Míguez, A. Carames, D. Mir, J. Reynoso, V. Cazano, C. Cozne, V. Galiano, A. Perrupato y la compañera María Acevedo.

Un número que llamó la atención del auditorio ha sido el canto a la República, por la niñita Julia J. Muzzio, para la que no escasearon los aplausos.

Finalizó tan amena reunión con un baile, en el que predominó la familiaridad, prolongándose hasta las 5 de la mañana del domingo.

Consignamos las palabras de elogio que el cuadro social le tributó al diario LA VANGUARDIA.

Obtuvieron proporciones las efectuadas por las sociedades: Luz y Arte, en el salón Roma de Avellaneda, Luchemos por el Triunfo en el salón Concordia.

Bikar Julíin, en La Argentina; Centro Eslava, en el Orfeón Español; centro Artístico Buenos Aires, en la G. Garibaldi; Submarino Peral Primitivo, en el Centro de Almaceneros; Progreso y Cultura, en la Mariano Moreno; Aspiración Dramática Nacional, en la Regionale Italiana; P. B. T., en Les Enfants de Berangers.

LAS MATINEES

Desbordantes de concurrencia las realizadas por los centros C. Z. en el Centro de Almaceneros; Los Modernistas, en la G. Garibaldi; Centro España, en Les Enfants de Beranger; Va y Viene, en la R. L. Falcón; César Cantú, en la Colonia Italiana; Submarino Peral, en el Orfeón Español; Brisas del Plata, en la sociedad Española de Belgrano;

LAS VELADAS DEL DOMINGO

Entusiastas y llenas de amenidad las verificadas por las sociedades, Colonia Italiana, en su local Lago di Como, en sus salones, Giuseppe Garibaldi, en su salón y comité y La Protesta, en la Casa Suiza.

CORREO

J. E. — En la parte del padre se hacen particiones iguales entre los cuatro hijos.

Noticias varias

Congreso nacional del niño — En la sesión celebrada anoche en la Asociación Nacional del Profesorado ha quedado terminada la organización de la sección higiene.

Fueron aprobados tres temas oficiales que serán tratados en las sesiones que esta comisión celebre en el congreso, de preferencia a los demás que puedan presentarse dentro del programa que fué publicado con anterioridad. Dichos temas son muy importantes y de actualidad:

1o. Organización, estructura y funciones de la inspección higiénica escolar. Relator, doctor Francisco P. Súnico.

2o. La salubridad de la escuela como factor de la cultura integral de los grupos escolares. Relator, ingeniero Antonio Restagnio.

3o. ¿La cultura física y la intelectual deben solidarizar los métodos higiénicos y pedagógicos? Relator, doctor Enrique Romero Brest.

—Se han designado relatores de los puntos más importantes del programa general de la sección a las siguientes personas:

Profilaxis preventiva del alcoholismo, doctor Domingo Cabred; profilaxis social de la tuberculosis, doctor Telémaco Susini; cultura psico-pedagógica, profesor Víctor Mercante; estudios e instituciones educacionales de "arriéres", doctor C. Jacob; puericultura de la primera infancia, doctor Carlos S. Cometto; higiene social del niño, doctor Enrique Feinmann; higiene sexual, doctor Samuel de Madrid.

Desempeñará el puesto de secretario general de la sección el doctor Rafael Sedano Acosta.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10:364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11:320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0:252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalaron como cotización los siguientes tipos, a 90 días:

Sobre Londres, 48 1|32.
" Francia, 5.03 1|2.
" Alemania, 4.09 1|2 a 3|4.
" Italia, 5.11.
" España, 5.38 1|2.

Descuentos

La tasa de interés para descuento de letras y pagarés se mantuvo en el tipo de 7 a 8 1|2 por ciento para descuentos comerciales y de 7 1|2 a 8 1|2 para particulares.

Caja de Conversión

Movimiento que se operó en el día de ayer:

Saldo anterior pesos o|s.	266.272.639.146
Entraron pesos	838.96
Suma:	266.273.478.106
Salieron pesos	1.014.571.096
Existencia en caja pesos	265.258.906.146

Valores argentinos en Holanda

El consulado general de la república en Amsterdam, ha informado al ministerio de relaciones exteriores sobre el interés creciente que los capitalistas acuerdan en esa plaza a los distintos valores de renta argentinos.

El banco hipotecario Holanda-La Platino ofreció al público, en junio último, acciones por valor de 350.000 florines al tipo de 114 por ciento, reservando, como es de práctica, la preferencia en la inscripción a los tenedores de acciones anteriores (cada 4 acciones dió derecho a una de las nuevas).

El resultado fué que 345.000 florines fueron suscritos por los viejos accionistas, y los 5.000 restantes quedaron para responder a una demanda de 5.065.000 de florines. Este banco ha sido fundado hace 2 años y aun no ha repartido dividendo alguno.

El banco hipotecario Holanda La Plata ofrece ahora a la par obligaciones por un millón de florines al 5 por ciento de interés. Se espera muy buen resultado para esta operación.

La casa Uwers y Compañía tiene y coloca fácilmente consolidados de la provincia de Buenos Aires, empréstito interno de 6 por ciento, habiéndose cotizado en la Bolsa de 91 a 92 por ciento.

Varias casas ofrecen, contra un premio de 1,25 florines por título, asegurar contra sorteo las cédulas argentinas L.

Cereales

Ventas de ayer

Trigo barletta — 557 bolsas en Sola a pesos 9.40, 300 en Once a 9.30, 250 id id a 9.10, 216 id id a 9, 180 id id a 8.80.

Trigo varias clases — 1760 bolsas en Haedo a pesos 9.25, 450 en Once a 9.25, 5000 en id id a 8.70, 108 en Palermo a 8.70, 152 en Once a 8.85, 182 en id id a 8.45.

Semilla de alfalfa — 7000 kilos a pesos 4.20.

Maíz amarillo — 920 bolsas en Once a pesos 4.70, 360 en id a 4.60, 200 en id a 4.60, 105 en id a 4.50, 400 en id a 4.30, 798 en id a 4.30.

Lino — 224 bolsas en Palermo a pesos 11.20, 65 en Once a 11.

Avena — 145 en Once a 6, 165 en Sola a 6.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de julio

Nombre	Fecha	Procedenc.
Ventana	21	Bremen
Indiana	22	Génova
Byron	22	N. York
P. Mitre	23	P. del Sur
Cap Vilano	24	Hamburgo
Garibaldi	24	Génova
P. Mafalda	25	Génova
H. Laddie	25	Londres
Cádiz	25	Barcelona
Orita	26	Callao (Mo.)
Aragón	26	Southampton

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de julio

Nombre	Fecha	Destino
Giessen	22	Bremen
K. Wilhelm II	24	Hamburgo
Vestris	24	N. York
La Bretagne	25	Burdeos
Frisia	25	Amsterdam
Espagne	25	Marsella
Mendoza	25	R. Gallegos
H. Piper	25	Londres
Orita	26	Liverpool (Ma)
Drina	25	Liverpool
Algerie	29	Marsella
Indiana	30	Génova

DIRECCIONES ÚTILES

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a., (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"— Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Florentino Ameghino"— Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels"— Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Muñiz 1106, de 2 a 4 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Héctor Denis"—San Eduardo 1134, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 290, Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Maza 2244; Villa Devoto, Avenida San Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30 Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo), Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2231, San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a, Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a, Díaz Vélez 858; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a. Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 555; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Bilnón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20.

Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1973, Flores.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Lavalle 1312. — Consultas: de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

ABRAHAM GERCHUNOFF. — Médico cirujano. — Corrientes 2446. — Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. CELESTINO S. ARCE. — Enfermedades internas, nerviosas y mentales. — Consultas de 4 a 6 p. m. — Libertad 818. — U. T. 1919, Juncal.

Dr. ADOLFO FLORES. — HA TRASladado su consultorio a la calle Suipacha 764.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY. — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612
AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS
RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. —Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

VARIOS

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. —, Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

LECTORES DEL INTERIOR

Para dar a los lectores del interior la facilidad de inscribir inmediatamente en el registro de los agentes de LA VANGUARDIA a las personas que deseen abonarse al diario, publicamos más abajo la lista y dirección de los agentes. Si por razones de distancia u otras dificultades no fuese posible ver enseguida a éstos, mejor es dirigirse por carta a la administración, Reconquista 675, para que a vuelta de correo vaya el diario al interesado y la novedad al agente.

He aquí la lista de los

AGENTES DE "LA VANGUARDIA"

AZUL, F.C.S.—José Bordaberry—Arenales y Bolívar.
ADROGUE, F.C.S.—Domingo Silva—Jorge 815.
AYACUCHO, F.C.S.—José Medina—7 y 12.
ALTA GRACIA, F.C.C.A.—Lucio R. Rossi.
AVELLANEDA, F.C.S.—Juan Colombani.
ALBERDI (Est. Sarratea) F.C.C.A.—Cirilo Comas.
ARRECIFES, F.C.C.A.—Manuel A. Salgado.
AÑATUYA, F.C.C.N.—Martín Corohel.
BALCARCE, F.C.S.—Egidio Lofiego.
BAHIA BLANCA, F.C.S.—B. M. Calnegгia—Buenos Aires 258.
BANFIELD, F.C.S.—Adolfo M. Jiménez—San Martín 2335 (Talleres).
BUENA PARADA, F.C.S.—Mariano Irurzún.
BERNAL, F.C.S.—Luis F. Cúneo.
BRAGADO, F.C.O.—Juan González—Alm. de Pedro F. Lavalleto.
BERISSO, F.C.S.—Luis Moresi—La Merced 117 (Ensenada).
CORONEL DORREGO, F.C.S.—J. Pelayo Fernández.
CORDOBA—Carlos Ferro—R. Indarte 139.
CAPITAN SARMIENTO F.C.C.A.—Benjamín Sánchez.
CORONEL SUAREZ, F.C.S.—Ricardo Del Vó.
CONCORDIA (E. Ríos)—Juan A. Molinari—Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES—Camilo Di Santi.
CONCEPCION DEL URUGUAY (E. Ríos)—Manuel Villamonte.
CURUZU CUATIA (Corrientes)—Pedro Dútil.
CASEROS, F.C.P.—Juan A. Chiriotto.
CORRIENTES—Servando Lubary Medina—Buenos Aires 467.
CHASCOMUS, F.C.S.—A. F. Tribout—Lamadrid 649.
CORRAL DE BUSTOS, F.C.C.A.—Julián Muñoz.
CAMPANA, F.C.C.A.—B. P. Zavala.
CARLOS TEJEDOR, F.C.O.—Carlos Luise.
DIVISADERO, F.C.S.—Domingo Bessaso.
DEAN FUNES, F.C.C.C.—Eladio Farías.
EXALTACION DE LA CRUZ, F.C.C.A.—Félix A. Mileo.
ENSENADA, F.C.S.—Luis Moresi—La Merced 117.
FIRMAT, F.C.C.A.—Ulpiano Sánchez.
GENERAL URQUIZA (Capital) — Javier Huguet—Altolaguirre 2818.
GENERAL LEVALLE, F.C.P.—Francisco Ranalli.
GENERAL LAMADRID, F.C.S. — Juan Quaini.
GUEMES, F.C.C.N.—Francisco Campos.
HALSEY, F.C.O.—Teodoro R. Barla.
HAEDO, F.C.O.—Eduardo Cancella — Alvear y Yatay (Morón).
INGENIERO WHITE, F.C.S. — Nicolás Borghetti—Peluquería.
JUNIN, F.C.P.—Felipe Gilbert—Salta 380.
LANUS, F.C.S.—Luis Amodio—Alsina entre Mitre y Humberto.
LAS FLORES, F.C.S.—Manuel Fontelá—Progreso 836.
LOBOS, F.C.S.—Albino Capponi.
LABOULAYE, F.C.P.—Manuel A. Moreira.
LINIERS, F.C.O.—León Lahitou—Centenario y A. Jacqui.
LINCOLN, F.C.O.—Ramón Fernández—26 esquina 7.
LA PLATA, F.C.S.—G. Aguirre Bengoa—Calle 3 núm. 380.
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini—Río Bamba esq. E. Castro (Temperley).
MORON, F.C.O.—Eduardo Cancella—Alvear y Yatay.
MAIPU, F.C.S.—Domingo Travaglia—Sarmiento 548.
MAR DEL PLATA, F.C.S.—José García—11 de Septiembre esq. Guido.
MENDOZA — Custodio González — Ituzaingó 1512.
NECOCHEA, F.C.S.—José Barbaglia.
NUEVE DE JULIO, F.C.O. — Paolino Francia—Casa Monteverde.
NUEVOS MATADEROS (Capital) — Alejandro Carrio—Chicago 6655.
OLAVARRIA, F.C.S.—Juan N. Daneri—Barros 370.
POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.
PATAGONES, F.C.S.—Jacinto Pizzorno.
PUNTA ALTA, F.C.S.—Juan Carmona—"La Verdad".
PATRICIOS, F.C.Cía.G.B.A. — Aquiles Fugaroli.
PERGAMINO, F.C.C.A.—Fernando Toscano—Buenos Aires y 9 de Julio.
QUILMES, F.C.S.—Inocencio Acosta.
RAMOS MEJIA, F.C.O.—Santiago Gini.
RIO CUARTO, F.C.C.A.—Manuel J. Alfonso—casa Lamino.
ROSARIO (Santa Fe)—Víctor Pozzolli—General Mitre 764.
RECONQUISTA (Santa Fe) José M. Morales.
RUFINO, F.C.P.—Juan L. Sacchi.
SUIPACHA, F.C.O.—Antonio Trotti.
SAN JUAN—Fernando Soldatti—Bartolomé Mitre 277.
SANTA FE—Italo Vighi—4 de Enero 785.
SAN PEDRO, F.C.C.A.—Juan Nieto.
SAN NICOLAS, F.C.C.A.—Duilio Andrin—Garibaldi 589.
SANTIAGO DEL ESTERO—Tito Catani—Absalón Rojas 71.
SALTO ARGENTINO, F.C.Cía.G.B.A.—Salomón Torantos.
SEVIGNE, F.C.S.—Luis Bruno.
SANTOS LUGARES, F.C.P.—Julián M. Gómez.
SAN RAFAEL (Mendoza)— Enrique Fernández—Prolongación Rivadavia frente a la estación.
SAN FRANCISCO, F.C.C. y R.—Pascual Cirioni—Bulevar 9 de Julio.
SALTA—Ernesto Lebé—Caseros 125.
SAN CRISTOBAL, F.C.C.N.—Martín Coronel—Añatuya.
SAN FERNADO—Juan Caldara—calle Cazón (Tigre).
SUNCHO CORRAL, F.C.C.N.—Martín Coronel (Añatuya).
TRES ARROYOS, F.C.S.—Sifrino Georgetti—Pueyrredón 233.
TALLERES, F.C.S.—Adolfo M. Jiménez—San Martín 2335.
TIGRE, F.C.C.A. — Juan Caldara — calle Cazón.
TEMPERLEY, F.C.S.—Pedro L. Pellegrini—Río Bamba esq. E. Castro.
TUCUMAN—José A. Sandoval—Las Heras 136.
TANDIL, F.C.S.—Donato Maestrángelo.
TOLOSA, F.C.S.—Guillermo Aguirre Bengoa—calle 3 núm. 380 (La Plata).
TORTUGAS, F.C.C.A.—Tomás S. Carrascal.
TINTINA, F.C.C.N. — Luciano Guillemcheau.
VILLA MARIA, F.C.C.A.—Nicolás Roldán Colombia 420.
VILLA DOMINICO, F.C.S.—Juan Donoso.
VIEDMA (Río Negro)—Jacinto Pizzorno—Patagones.
VILLA MERCEDES (San Luis)—D. Cútica Guiñazú—Estación.
VOLCAN F.C.C.N.—Francisco Moreno.
VICTORIA, F.C.C.A.—Luis Glerean.
WILDE, F.C.S.—José Nine.

EXTERIOR

MONTEVIDEO (R.O.)—José Arijón—Mercedes 470.
PAYSANDU (R.O.)—José Bassotti.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

Con la lista que va al pie se ofrece un medio para que los interesados por la acción del Partido y su órgano oficial LA VANGUARDIA, puedan con facilidad relacionarse y estar al tanto de los procedimientos para afiliarse al mismo o suscribirse al diario.

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 959 (N. P.)
" 1a. San Fernando 2477.
" 2a. General Urquiza 1818.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Muñiz 1106.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. General Urquiza 1422.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12. y 13. Estados Unidos 1056
" 14. y 20. Viamonte 845.
" 15. Acha 1245.
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Nicaragua 5906.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.
Avangard — Ombú 365.
Caballito — San Eduardo 1134.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Provincial — 31 entre 1 y 2 (Tolosa).
Arrecifes — Arrecifes.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Adrogué — Adrogué.
Bernal — Belgrano 329.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Baradero.
Chacabuco — R. Marino.
Campana — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Lamadrid 376.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — 2 de Mayo 41.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Italia 290.
Mar del Plata — Avenida Luro 649
Morón — Santamarina 1252.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — Victoria, F. C. C. A
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — Sarmiento 519.
Talleres — Roca 430.
Villa Domínico — Avellaneda.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Jujuy 443.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Cabrera y Alejandro Roca.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — San Luis 158.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Alberdi 238.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Libertad 589.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.



BUZO MECÁNICO — Modelo No. 11

CASA ROVEDA

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - Buenos Aires

ROPA PARA OBREROS

TRABAJADORES, PROFESIONALES etc.

Ropa adecuada a cada gremio

"Los Obreros"

"Nuestra ropa no se descose"
(Marcas registradas)

ENVIOS a cualquier punto de la República

NUESTRAS SOLIDAS

CONFECCIONES de INVIERNO

Sobretodos	desde	$ 25	a $ 55
Trajes	"	" 24	" " 48
Impermeables	"	" 25	" " 70
Sacos de abrigo	"	" 14	" " 28
Ponchos de paño	"	" 35	" " 85
Mantas	"	" 6	" " 40
Sacos de cuero			" " 40
Sobretodos de cuero			" " 50
Ponchos impermeables			" " 60

PIDAN CATALOGO GRATIS

A LOS MANDARINES

LOS MÁS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1992. — Casa central: Rivadavia 1456. Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 724 y Cangallo 936.

Libros

para todos los oficios è industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a **FELIX PEDETTI**, Belgrano 3042.



3 CAJAS POR 10 CVOS

HERNIAS



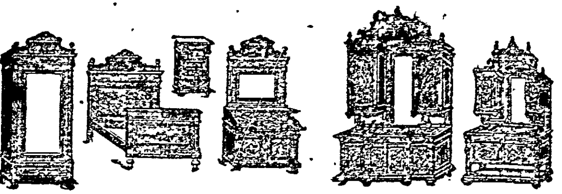
QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires



7 PIEZAS, NOGAL Y ROBLE (matrimonio), $ 260 7 PIEZAS, $ 170 (matrimonio)
NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 COMEDOR, NOGAL y ROBLE, ...

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito)
Coop. Telef. 999 (Oeste)

3043 RIVADAVIA 3043
Coop. Telefónica 320 (Norte)



COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO **AVANTI** LEJITIMO

CIGARRILLOS 33

a 10 centavos

Con premios

CIGARRILLOS Sociales

de 20 centavos

a 10 centavos

MARCAS LIBRES
NO PERTENECEN AL TRUST

Imprenta

Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

TELEF. COOP. 3299, Central.

Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 2270 — BUENOS AIRES

Fotografía

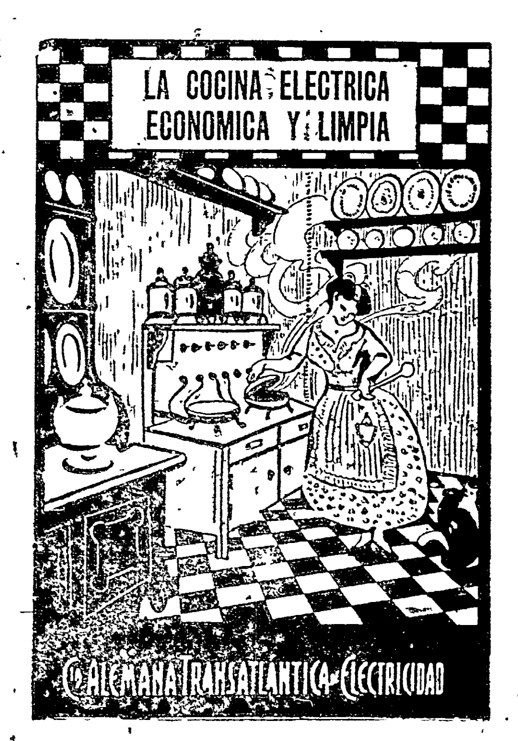
Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL:

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.



LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

RECONQUISTA 675

EDITA Y VENDE LIBROS Y FOLLETOS SOCIALISTAS

Numeroso surtido de obras de ciencia, literatura y arte

COLECCIONES DE FOLLETOS DE PROPAGANDA

Paquetes de	14	ejemplares diferentes	$ 1.—
" "	19	" conteniendo los primeros 14 y 5 más.	" 2.—
" "	24	ejemplares conteniendo los anteriores, otros 5 diferentes y 10 tarjetas postales surtidas.	" 5.—
" "	31	folletos y libros, con un ejemplar Teoría y práctica de la Historia	" 15.—

Tarjetas postales de Justo, Palacios, Repetto, Bravo, Del Valle Iberlucea, Dickmann y Jaurés, 10 centavos.

Tarjetas antimilitaristas con el retrato y un pensamiento de ALBERDI, á 20 centavos.

Tarjetas anticlericales, 16 distintas, á 5 centavos.

Tarjetas antialcohólicas á 10 centavos.